



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Silvana de los Ángeles Ramírez

Reflexiones en torno a la construcción del rol del especializando en el territorio: discursos y prácticas en la implementación del proyecto CIC en la localidad de Santa Lucía, Provincia de Corrientes, durante los años 2006 y 2007

Tesis presentada para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Ramírez, Silvana de los Ángeles. (2011). Reflexiones en torno a la construcción del rol del especializando en el territorio: discursos y prácticas en la implementación del proyecto CIC en la localidad de Santa Lucía, Provincia de Corrientes, durante los años 2006 y 2007 [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/032233_Ramirez.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús

“Carrera de Especialización en Abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario”

Título: Reflexiones en torno a la construcción del rol del *especializando* en el territorio. Discursos y prácticas en la implementación del Proyecto CIC en la localidad de Santa Lucía, Provincia de Corrientes, durante los años 2006 y 2007.-

Autora: Lic. Silvana de los Ángeles Ramírez

DNI: 28.057.202

Domicilio: Bartolomé Mitre s/nº - San Luis del Palmar – Provincia de Corrientes.

Teléfono: 0379-154704271

E- mail: tobiasaristoteles@yahoo.com.ar

Buenos Aires, octubre de 2010.

ÍNDICE

Introducción	Pág. 4
Capítulo I. El nuevo perfil de las políticas sociales en la Argentina. Una mirada sobre el Proyecto CIC y la Especialización en Abordaje Comunitario. Historia argentina y perfiles de las políticas sociales El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y sus planes La estrategia en la aplicación de los Planes.	Pág. 5
Capítulo II. El CIC Santa Lucía en el contexto territorial. La historia local. Aspectos geográficos y económicos. Algunos datos socio demográficos según censo 2001. Las cooperativas de trabajo y la experiencia de construcción del CIC. Particularidades de las comunidades barriales próximas al CIC La comunidad como ámbito territorial donde se inserta el CIC Los servicios que brinda el CIC	Pág. 21
Capítulo III. Construcción del rol del especializando en territorio. El encuadre permanente. El especializando: un actor que se incorpora a la trama existente. Las expectativas locales y la construcción del rol. La figura de la Coordinadora del CIC y su implicancia en la conformación del equipo de trabajo El especializando en relación al equipo de trabajo del Centro Integrador Comunitario. El encuentro con otras disciplinas.	Pág. 37
Capítulo IV. Pobreza, poder y participación. La relación de los vecinos con el CIC. El poder desde el paradigma estratégico Relaciones de poder y clientelismo político	Pág. 50

Las diferentes concepciones de la participación La figura de la Coordinadora del CIC y su implicancia en la conformación de la Mesa de Gestión Local La participación de los vecinos	
Capítulo V. El proceso de inserción comunitaria y la práctica profesional en territorio. Algunas experiencias para compartir. La construcción de un diagnóstico participativo. Armando redes Un perfil productivo alternativo para el sector urbano de la localidad Nuevos vecinos El mes de los niños El final de la práctica en terreno. Estrategias de cierre.	Pág. 64
Conclusión	Pág. 93
Bibliografía	Pág. 97

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo nos invita a analizar la experiencia concreta de implementación del proyecto *Centros Integradores Comunitarios* (CIC) en la localidad de Santa Lucía, provincia de Corrientes, y su vinculación con la propuesta de formación de profesionales en servicio en el marco de la *Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario*.

Para ello, se intentará dar cuenta de las particularidades que presenta el territorio y cómo éstas han influido en la permanente construcción y deconstrucción del rol del *especializando* en tanto actor involucrado en la gestión del CIC y profesional en formación.

A lo largo de estas páginas, se intentará ir recuperando aspectos destacados del proceso de formación en servicio, siendo los *Informes mensuales de actividades* (elevados oportunamente al Ministerio de Desarrollo Social) y los *Módulos* de las materias cursadas, insumos fundamentales para la elaboración de este escrito.

Las reflexiones que surgen de este trabajo intentan ser un aporte a la construcción de políticas sociales desde el territorio e invitan a re-pensar los supuestos desde los cuales se construyen actualmente estas políticas, siempre desde una postura *analítica- crítica*. Entendemos, que el hecho de que la *especializando* no sea oriunda de la localidad donde se encuentra enclavado el CIC donde se desarrolla la experiencia, incorpora elementos valiosos a esta reflexión.

Finalmente, —y desde una mirada autocrítica— se intentará problematizar la propia intervención profesional y su aporte, desde la práctica concreta, al intento de propiciar cambios en las relaciones de poder entre la comunidad y sus instituciones.

CAPÍTULO I

EL NUEVO PERFIL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA ARGENTINA.

UNA MIRADA SOBRE EL PROYECTO CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y LA ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE COMUNITARIO.

Historia argentina y perfiles de políticas públicas.

*“Las políticas sociales –sostienen Arturo Fernández y Margarita Rozas en Políticas Sociales y Trabajo Social– aparecen como decisiones del Estado destinadas principalmente a atenuar los efectos negativos de los problemas sociales generados por las desigualdades económicas, es decir, que las políticas sociales son un tipo de políticas estatales”;*¹ Así, los diversos tipos de Estado generan un desarrollo diferenciado de las políticas sociales en función de sus modelos políticos.

Si bien los límites históricos entre los modelos no son exactos, ya que se mezclan en un mismo período, podemos decir que el Estado Argentino nació liberal y que cincuenta años después de su nacimiento empieza a perfilarse el modelo de Estado Social de Derecho. En 1955 se pone fin a este modelo por la fuerza instalando un Modelo de Terrorismo de Estado que, aunque con unos breves períodos democráticos, continuó hasta 1983. Desde allí se va haciendo más intenso el camino hacia el Modelo Neoliberal hasta el año 2.003 en el que surge un nuevo “paradigma social”.

Para referirnos a las Políticas Sociales en la Argentina es necesario realizar un recorrido por las etapas que, a través de la historia, el Estado argentino fue transitando y que constituyen la génesis del actual modelo que se presenta como superador a las anteriores contradicciones. Para esto, expondremos la esquematización propuesta por la Alicia Kirchner en el Módulo de Políticas

¹ FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita. *“POLITICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL”* Editorial Humanitas. Buenos Aires. Año 1984 (pág. 22)

Sociales de la Especialización en Abordaje Comunitario, centrando la mirada en la conquista de derechos por parte de la población en un orden histórico-cronológico.

1880-1930: El Estado Liberal (no intervencionista). Hacia 1880 el Estado se constituye en todo el territorio nacional. El acceso a la política por parte del conjunto de la sociedad estaba reducido a una parte de los grupos sociales que la conformaban y, en consecuencia, sólo una parte de la sociedad gozaba de *derechos políticos*. Grandes sectores de la sociedad no tenían incidencia en la definición de los asuntos estatales o políticos-públicos.

Con el ascenso al poder de la Unión Cívica Radical en 1916 el Estado comienza a contemplar la participación de otros sectores sociales en la vida del país: se lleva adelante una ampliación desde los *derechos civiles* hacia los *derechos políticos*. Este proceso está signado por una complejización de las estructuras e instituciones del Estado, ya que ahora otros sectores de la sociedad civil anteriormente excluidos pasan a ser reconocidos a través del Derecho.

1930-1945: comienzos del Estado intervencionista: Durante este período, el Estado desarrolló principalmente las bases económicas industriales, dejando asentado el terreno para el posterior nacimiento e intensificación de los *derechos sociales*. Pero dado el carácter represivo y fraudulento de esa década sus límites eran concretos, y la voluntad política de impulsar una democratización de las esferas de la vida social presentaba muchos límites. Durante este período, el Estado interviene centralmente en la economía con los fines de crear y modificar las relaciones allí existentes. Comienza un proceso de industrialización que se profundiza en los años siguientes.

Este proceso de la Industrialización por Sustitución de Importaciones fue posible a partir del abandono de los paradigmas liberales que postulaban, entre otras cosas, la no intervención y regulación del Estado en la economía. Durante

este período el rol estatal fue funcional a la adaptación de la vieja clase dominante al nuevo contexto mundial.

1945-1975: surgimiento del Estado Social de Derecho y/o de Bienestar. A partir de 1945 el proceso industrializador fue de la mano con un proyecto nacional y popular, cuya base de sustento se encontraba en el sector obrero, el industrial y algunos militares nacionalistas. Esta alianza fue producto de la conducción del Estado por parte del peronismo. Comienza a institucionalizarse la idea de una regulación por parte del Estado de esferas de la vida colectiva que con anterioridad no eran tenidas en cuenta.

“Las bases del Estado Social se asentaban a partir de:

- ✓ La construcción y radicalización de los procesos ampliados de ciudadanización.*
- ✓ Los derechos sociales como conformadores de nuevas identidades sociales.*
- ✓ La reformulación de la democracia y la vida política hasta ese momento histórico.*
- ✓ El surgimiento de nuevos actores colectivos en el espacio público.*
- ✓ El acceso igualitario y universal a la seguridad social.*
- ✓ La participación en la riqueza social a partir del salario y los bienes sociales colectivos.”²*

Este modelo surge en la historia argentina como *“otro paradigma social vinculado fuertemente a la idea de “ciudadanía social” y anclada en el trabajo como ordenador y generador de identidades”*.³ Una de las características más

² KIRCHNER, Alicia. *“MÓDULO 3- POLÍTICAS SOCIALES”*. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2006. (Pág. 16)

³ Ídem. (Pág. 17)

destacable de este modelo era la importancia del mercado interno como destinatario de los productos industriales producidos en el país; poniendo, de esta manera, un límite a la concentración económica, al ser el salario de los trabajadores la principal fuente de demanda de las mercancías.

Si analizamos el surgimiento del Estado Social de Derecho, vemos que el mismo nace de contradicciones que desde fines del siglo pasado e inicios del presente, ponen en cuestión la concentración económica y política de sectores reducidos (modelo liberal) y reivindican los derechos de una mayoría tradicionalmente postergada: los trabajadores, los campesinos, los pobres.

Bajo el Estado Social de Derecho, se hace efectivo el concepto abstracto (solo en las palabras) de libertad del modelo liberal. La igualdad como posicionamiento individual frente a la ley, pasa a ser entendida como igualación, para lo que el Estado abandona su posición de no intervenir, para convertirse en interventor y regulador de las relaciones sociales y económicas.

En tal sentido, el Estado asume nuevas funciones, como la de ejecutar políticas sociales de promoción integral. El Estado Social de Derecho requiere de agentes y funcionarios comprometidos en su administración, capacitados para una gestión efectiva.

Pero así como este modelo surge de las contradicciones del Estado Liberal, en su implementación también se gestan otras contradicciones, provenientes del poder aún intacto de la Oligarquía Terrateniente, y de la tradición cultural de buena parte de la clase media.

Sin embargo, bajo el sistema democrático, no se hubiera podido con esa gran mayoría, protagonista y convertida en Sujeto político. Fue necesaria una y otra vez la violencia y la usurpación del poder, para desarmar aquel modelo. El

Estado Neoliberal, se presenta en realidad como salida inevitable, y se justifica a sí mismo como un discurso “escondedor” que niega los valores humanos fundamentales.

1976- 2001: Ruptura del Estado de bienestar y apertura del Estado neoliberal. A partir de 1976 se generó un corte en la historia argentina que llevo a cambios políticos, económicos y sociales. El programa económico aplicado por la dictadura militar produjo una reversión completa de las políticas implementadas en la industrialización sustitutiva, condenando los instrumentos utilizados en este modelo y proponiéndose como objetivos la apertura de la economía, la libre operación de los mercados de capitales, la desregulación de los diferentes mercados y un proceso de privatizaciones; dando por terminado la industrialización como objetivo de las políticas económicas. En nuestro país los procesos de reforma neoliberal y su paulatina afirmación en todas las esferas de la vida social fueron posibles por la dictadura militar. *“El neoliberalismo (como “represión económica”) y la represión política ejercida por la dictadura sobre amplios sectores de la sociedad fueron complementarios y solidarios entre sí”.*⁴

El principal objeto de la embestida neoliberal se dirigió hacia la conformación del Estado Social, desmantelando las relaciones y lazos sociales que hasta ese momento prevalecían, desarticulando las políticas y las relaciones que la comunidad construyó en el tiempo.

“Los efectos y características del estado neoliberal fueron:

- ✓ *Desarticulación de los lazos solidarios*
- ✓ *Desciudadanización*
- ✓ *Exclusión y pérdida de los derechos conquistados en el tiempo.*
- ✓ *Fragmentación de lo social y de las políticas sociales*

⁴ Ibídem.

- ✓ *Focalización y dispersión de las políticas sociales*
- ✓ *Las personas son abordadas como beneficiarios y no como personas con derechos.”⁵*

Por otro lado, este modelo económico y social fue profundizado con el retorno de la democracia. En efecto, tanto el gobierno de Alfonsín como los gobiernos de Menem y De la Rúa con el régimen de Convertibilidad implicaron una continuidad en las políticas y sus consecuencias al modelo instaurado por la dictadura militar.

Alberto Minujín, define este período histórico como un período de “*polarización y heterogeneidad*”⁶ afirmando que estos procesos aparentemente contradictorios, no lo son si se analizan detenidamente.

Polarización, en lo que se refiere a la distribución de los ingresos: en el país durante este período los ricos fueron más ricos y los pobres fueron más pobres; la clase media argentina, famosa y conocida en los otros países Latinoamericanos como un síntoma de la equidad social, se vio en su período de extinción.

Por otro lado, cuando el autor habla de heterogeneidad, lo hace para remarcar que no todo el grupo de pobres puede ser caracterizado de la misma manera, todos tenemos herramientas distintas para palear la crisis de acuerdo a una serie de factores dentro de los cuales podemos mencionar a la educación formal o informal adquirida, a la cantidad de hijos, a los trabajos anteriores, a los conocidos o contactos con alguna influencia, etc. Sin embargo en lo que respecta a las variables asociadas con la crisis, a saber: desempleo, precariedad laboral, falta de cobertura social, etc. tanto los pobres estructurales como los no pobres son igualmente vulnerables.

⁵ *Ibíd.*, (Pág. 21)

⁶ MINUJÍN Alberto. “Cuesta abajo. Los nuevos pobres. Efectos de la crisis en la sociedad argentina”. Editorial Losada. Bs. As. 1992. Pág 16.

Se puede hablar entonces de dos grandes grupos de pobres surgidos de este período histórico, por un lado los “nuevos pobres” creación y consecuencia de la crisis que se vivía, y por otro lado los “pobres estructurales”, o dicho de otro modo, los que siempre fueron pobres, los indigentes, los pauperizados que habían logrado mejorar parcialmente su situación y que después tuvieron que volver a las villas a vivir de manera precaria.

Diciembre 2001 – 2002: crisis y rebelión del pueblo argentino.⁷ En diciembre del 2001, un movimiento masivo y espontáneo marca la caída del gobierno radical de Fernando De la Rúa. El movimiento surgido el 19 y 20 de diciembre del 2001 incluyó el derrocamiento de un gobierno constitucional y de varios intentos de gobiernos provisorios, además del *default* de la deuda externa más grande de la historia financiera reciente y la crisis económica más pavorosa de toda la historia argentina. El motor que impulsó esta movilización espontánea fue el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, a punto tal que el detonante de las jornadas de diciembre fueron los saqueos. Pero, quizás, el sello distintivo de este hecho, fue el rechazo generalizado a la clase política y el surgimiento de formas independientes de organización y lucha de sectores populares y de trabajadores.

Así, tras la rebelión de diciembre tuvieron un fuerte desarrollo tanto las formas preexistentes de organización como otras nuevas, las Asambleas Populares en los barrios y las fábricas recuperadas por sus trabajadores tras ser abandonadas por la patronal en crisis.

En todo caso, lo que mayor repercusión tuvo fue el repudio masivo y ruidoso al conjunto de los políticos y partidos tradicionales, así como algunos de los pilares institucionales de la democracia capitalista, como el Parlamento y la Corte Suprema de Justicia. El cuestionamiento llegó a abarcar a instituciones

⁷ Cabe aclarar que este recorte histórico y descripción no forman parte de las etapas históricas-cronológicas planteadas por Alicia Kirchner

capitalistas directas, como el sistema bancario privado y, también, a las grandes empresas privadas, casi todas ellas administran los servicios públicos.

A comienzos del 2002, con el Gobierno de Duhalde -llamado de transición-, marcado por claros límites políticos y por una relativa estabilización de la economía, contribuyó a instalar la *esperanza* de normalización de la vida social, mientras los indicadores referidos a los problemas sociales más acuciantes, como desempleo, pobreza, desigualdad, exclusión, etc., se acentuaban.

2.003: Crisis del Estado neoliberal y apertura hacia un Estado articulador e integrador. Desde la asunción del presidente Kirchner y hasta la actualidad, el Estado viene produciendo cambios para abordar e interpretar la compleja realidad social. Apunta la política pública hacia la reinstalación de la movilidad ascendente que caracterizó a la Argentina en otros tiempos. Nos encontramos frente a un Estado con una fuerte intervención en lo social, apuntando siempre hacia la profundización de los derechos sociales que a la vez conforman nuevas identidades sociales. Aparece lentamente el Estado como regulador de lo económico y lo social frente a la idea de autorregulación del mercado.

La gestión del Dr. Néstor Kirchner y la actual gestión, al frente de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, redefinieron las políticas sociales promoviendo la participación activa de los actores locales. Estas políticas encuentran su base en un Estado Social donde la economía social apoya y fortalece el desarrollo local, a la vez que intenta romper con la concepción asistencialista y de focalización de las políticas sociales. La política social que se encara hoy desde el Estado Nacional *"centra su mirada en el desarrollo humano haciendo eje en la persona, la familia y el territorio desde una cuestión de derechos, obligaciones y equidad buscando la cohesión del tejido social."*⁸

⁸ KIRCHNER, Alicia., *"EL NUEVO ESCENARIO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA ARGENTINA"*. Apunte de Cátedra. Módulo 3 Políticas Sociales. Carrera de Especialización en

Sus objetivos están orientados a lograr la inclusión y la integración social desde una democracia participativa y una estrategia de gestión concreta. Esta estrategia de gestión apunta a los siguientes lineamientos:

- ✓ *“Intervención integral*
- ✓ *Abordaje territorial*
- ✓ *Articulación Interjurisdiccional*
- ✓ *Mirada colectiva*
- ✓ *Planificación de “abajo hacia arriba”*
- ✓ *Fortalecimiento de espacios participativos*
- ✓ *Promoción del desarrollo local y la economía social*
- ✓ *La familia como eje de la inclusión social*
- ✓ *Reconocer a los jóvenes y a los adultos mayores como los grupos de mayor vulnerabilidad*
- ✓ *La política social desde el enfoque de la promoción.”⁹*

En el mismo sentido, el CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES (CNCPS)¹⁰, se fortalece como un espacio articulador de

Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2.006. (Pág. 5)

⁹ Ídem.

¹⁰ Se trata de un Organismo de la Presidencia de la Nación creado en el año 2002 con la finalidad de lograr una correcta y eficaz administración de los recursos del Estado destinados a la política social. Por tal motivo, La estructura del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales se integra en forma permanente por los titulares de los siguientes organismos: *MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL -MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL -MINISTRO DE EDUCACION - MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA - MINISTRO DE SALUD - MINISTRO DE ECONOMIA Y PRODUCCION - MINISTRO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS - MINISTRO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS - SECRETARIA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA*. Fuente: Página Oficial del CONSEJO NACIONAL DE

planificación y coordinación de la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la formulación de políticas y la definición de cursos de acción articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) y sus planes

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social viene implementando desde 2.003, tres Planes Nacionales que son el eje vertebrador de las políticas que implementa, estos son¹¹:

- ✓ **Plan de seguridad alimentaria “El hambre más urgente”**. Este plan se dirige a familias que viven en situaciones socialmente desfavorables y de vulnerabilidad nutricional. Desde su puesta en marcha se constituyó en una política de Estado en materia alimentaria, más allá de la emergencia, porque tiende a elevar la calidad de vida de toda la población y abarca el mejoramiento de la salud y la nutrición en el mediano y largo plazo.

El Plan promueve:

- Asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad social.
- Incentivo a la autoproducción de alimentos en las familias y redes prestacionales.
- Asistencia a comedores escolares
- Asistencia a huertas y granjas familiares
- Atención a la embarazada y al niño sano

COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES <http://www.politicassociales.gov.ar/estructura.html>
(visitada el 15 -02-08)

¹¹ <http://www.desarrollosocial.gov.ar> (visitada el 23-04-2010)

- Fortalecimiento de la gestión descentralizada de fondos.

- ✓ **Plan de desarrollo local y economía social “Manos a la obra”.** Este Plan fue pensado con el objetivo lograr un desarrollo social económicamente sustentable que permita generar empleo, mejorar la calidad de vida de las familias. Lo que se busca es promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios.

El Plan tiene en cuenta:

- Apoyo económico y financiero a emprendimientos productivos, encadenamientos productivos, servicios de apoyo a la producción y a la comercialización.
 - Fortalecimiento institucional, tomando en cuenta el desarrollo de actividades socioproductivas desde una perspectiva de desarrollo local en el marco de políticas sociales.
 - Asistencia técnica y capacitación a los emprendedores de unidades de producción de los proyectos de la economía social.
-
- ✓ **Plan Familias.** Este es un Plan considerado central como política de Estado. Tiende a promover los valores que cohesionan, articulan y hacen posible una vida armoniosa en familia y en sociedad.

El Plan Familias, comprende:

- Programa Familias por la Inclusión Social
- Centros Integradores Comunitarios - CICs
- Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales

- Pensiones no contributivas
- Programa Federal de la Mujer y la Familia y Juana Azurduy
- Consejo Federal de la Niñez y Adolescencia.
- Apoyo a organizaciones sociales
- Atención a personas con discapacidad.
- Tren de Desarrollo Social y Sanitario
- Asistencia especial y urgente a grupos familiares vulnerables

Al respecto, la página web oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación explica:

“Cada uno de los tres planes nacionales que implementamos a partir de 2003 se expresan en políticas sociales concretas. La Red Federal que articula las acciones de estos planes tiene en su ejecución la mirada de la equidad. Las Políticas Sociales así concebidas, hacen referencia directa a las necesidades sociales detectadas en cada territorio y, necesariamente, deben promover la participación activa de todos los actores locales para dar respuestas a las mismas.”¹²

Por otra parte, en el año 2008, se suma a los tres grandes Planes del MDS, el **Plan Nacional de Deporte 2008-2012**, que incluye tres grandes líneas:

El Plan de Deporte Social: promueve la práctica de actividad física y de deportes en el conjunto de la sociedad teniendo en cuenta al deporte como un derecho esencial que tiene todo argentino, haciendo hincapié en la equidad territorial y social.

¹² <http://www.desarrollosocial.gov.ar/planes/pa/default.asp> (visitada el 23-04-2010)

El Plan de Desarrollo Deportivo: apunta a acortar la distancia entre la participación deportiva de base y la de alto rendimiento, dando respuesta a los deportistas que los clubes barriales y los centros municipales de deportes, promoviendo de esta manera el paso federativo que necesita también el acompañamiento del Estado para poder desarrollarse.

El Plan de Deporte Federado y de Representación Nacional: se encarga de las selecciones nacionales femeninas y masculinas, apunta a erradicar las asimetrías deportivas en el territorio nacional mediante la construcción de centros de alto rendimiento en la Patagonia, Noroeste, Noreste y Cuyo.

En el año 2009 surge el **Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"**, está destinado a personas sin ingresos en el grupo familiar, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni planes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o provinciales. En la etapa inicial abarca aproximadamente a 100.000 titulares de los distritos más excluidos de zonas aledañas del conurbano bonaerense. Dicha cantidad se incrementará progresivamente según los distritos del país que se vayan incorporando al Programa.

Es importante destacar que este Programa no es comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes de Hogar. Este Programa tampoco es un plan de obras públicas; el objetivo aglutinador es recuperar la dignidad del trabajo.

Cabe destacar, que hasta el año 2006, en la localidad de Santa Lucía se venían implementando solo algunos programas dependientes del MDS: gestión de Pensiones no contributivas, microcréditos a través del Banco Popular de la Buena Fe y el proyecto CIC con la conformación de cooperativas de trabajo y posterior construcción y equipamiento del centro comunitario. Durante la experiencia de formación en servicio de la especializando (junio de 2006 a febrero de 2008), se trabajó en la elaboración de un *proyecto integral de desarrollo local* encuadrado en el Plan Nacional de Desarrollo local y Economía

Social “Manos a la Obra”, sobre este tema se retoma en el Capítulo VII del presente trabajo.

También se implementaban por entonces en Santa Lucía otros planes y programas nacionales dependientes de otros Ministerios, como ser: Plan Nacer y Remediar (Ministerio de Salud), Programa Encuentro y becas de Inclusión (Ministerio de Educación), Plan Jefes y Jefas de Hogar (Ministerio de Trabajo), entre otros.

La estrategia en la aplicación de los Planes.

La Red Federal de Políticas Sociales es quien articula las prestaciones y programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social con otros organismos del Estado nacional, provincial y municipal, quienes junto a la sociedad civil y el sector privado comparten responsabilidades dentro de un proyecto que busca la integralidad.

En el territorio, la aplicación de estas políticas se operativiza en las siete regiones del país, se personaliza en los Centros de Referencia del MDS ubicados en cada una de las provincias y debiera abordarse desde los Centros Integradores Comunitarios¹³, ubicados en los territorios más vulnerables de cada provincia.

Este nuevo esquema de trabajo propuesto por el MDS nos invita a centrar la mirada sobre la dinámica territorial propia de cada zona, donde una respuesta práctica al trabajo comunitario debieran ser los CICs *“que se constituyen en*

¹³ esta línea de trabajo se encuentra incluida dentro del Plan Familias desde el año 2003.

motores del desarrollo local, la salud comunitaria y educadores populares.”¹⁴. Sin embargo, aún falta mucho por hacer en los territorios donde se encuentran enclavados estos CICs para alcanzar sus ambiciosos objetivos, lo cual, parafraseando a Alicia Kirchner “exige profunda voluntad política y la convicción de que se puede.”¹⁵ en cada uno de los actores involucrados en la gestión de estos espacios.

Al respecto, Kirchner, A. continúa diciendo:

“El CIC tiene que realizarse como un espacio público en la misma comunidad, no escindido de ella como algo externo y que se le impone.” “... el concepto de CIC[...] es ya una forma de abordaje de las problemáticas sociales radicalmente distinta, pretendiendo poner en juego una pluralidad de miradas y de sujetos.”¹⁶.

En este marco, y partiendo del supuesto que los CICs intentan abordar integralmente las problemáticas sociales en los más diversos puntos del país, la *Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario* pretende:

“Promover, en servicio, el análisis de la complejidad e la realidad actual, como también propiciar el desarrollo de propuestas innovadoras de intervención desde una perspectiva interdisciplinaria, integral, multiactoral y promocional, en relación a las problemáticas sociales que se expresan en el ámbito comunitario (...) Los destinatarios son profesionales de las Ciencias

¹⁴ Kirchner, Alicia. EL DESAFÍO DE LA REALIDAD. Apunte de Cátedra. Módulo 3 Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2.006

¹⁵ Ídem. Pág. 3

¹⁶ Ibídem Pág. 4

Sociales que se interesen por la formación posgradual prestando servicio en los CICs.”¹⁷

El cuadernillo introductorio de dicha Especialización plantea:

“Los Centros Integradores Comunitarios constituyen tanto el lugar donde se lleva adelante la capacitación y formación de los especializandos, como el espacio destinado al desarrollo y ejercicio de su actividad profesional. En base a las actividades propuestas y planificadas para la integración teórico/práctica, el especializando dedicará ocho horas semanales de trabajo y ejercitación. (...) Esta práctica apunta a la elaboración de un diagnóstico acertado que permita dar cuenta de las características y necesidades de la comunidad, así como de los resultados de la implementación de los planes y programas sociales, con el fin de indagar respecto de posibles propuestas y alternativas de acción.”¹⁸

De acuerdo a lo dispuesto, los CICs debieran sentar una concepción de trabajo interdisciplinario, intersectorial y participativo, profundizando el sentido integral de las acciones de salud y desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Sin embargo, a lo largo de este trabajo iremos centrando la mirada en las contradicciones entre discursos y prácticas que encierra la implementación y gestión a nivel local del CIC Santa Lucía; entendiendo al CIC como parte de una política pública que intenta centrar su mirada en el territorio y como sede distante de capacitación en servicio de profesionales de las ciencias sociales.

¹⁷ Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar/unl/Diptico_2006.pdf [consulta 02/02/08]

¹⁸ Cuadernillo Introductorio. Especialización en Políticas Comunitarias (UNLa). Bs. As. Noviembre 2.005 (Pág. 17)

CAPITULO II

EL CIC SANTA LUCÍA EN EL CONTEXTO TERRITORIAL.

La historia local.

Santa Lucía fue fundada por Hernando Arias de Saavedra, hacia 1615. Es una antigua reducción indígena que sufrió el hostigamiento de indios chaqueños que la dejaron varias veces en ruinas. En 1760 el Teniente de Gobernador Bernardo López Luján manifestaba que Santa Lucía estaba formada por cuadras, tenía una plaza, Casa del Cabildo, cárcel y hospedajes, una iglesia, cuyo titular es la Virgen y mártir SANTA LUCIA, el convento, donde residía el cura y su compañero, los almacenes y oficinas necesarias. Lo componían 58 familias de indios guaycurúes, dedicados principalmente a trabajos de herrería y carpintería, en total 206 habitantes.

Desde los hogares santaluceños salieron hombres que participaron activamente en los distintos acontecimientos de la formación de la patria, como Los Cazadores Correntinos, que lucharon en la invasiones de los ingleses en 1806-1807, al mando de Fernández Blanco que integraron las filas de Los Granaderos a Caballos que participaron en numerosas batallas libradas en los alrededores de la localidad que sufrieron la invasión de las fuerzas paraguayas del Gral. Robles.

Ya en el Siglo XX fue protagonista en el surgimiento de las Ligas Agrarias¹⁹ de esta parte del país. El 29 de enero de 1972 realizaron en Santa Lucía, su primera concentración masiva las Ligas Agrarias Correntinas. Estas luchaban fundamentalmente por los problemas en la producción de tabaco, ya que durante

¹⁹ Las Ligas Agrarias nacieron en la Argentina como acontecimiento político, en el sector rural de medianos y pequeños productores en la década del '70, de la mano del Movimiento Rural de la Acción Católica Argentina.

el gobierno de facto de Onganía (1966-1969), casi todas las empresas tabacaleras habían pasado a manos de monopolios internacionales.

A pesar de su génesis como reducción indígena y de contar con una población mestiza, no surgen en la localidad grupos de pobladores que se reconozcan a sí mismos como descendientes de pueblos originarios, tampoco aparece ninguna labor cultural a nivel local que intente rescatar esta identidad ancestral.

A su vez, aparecen desdibujadas en la escena sociopolítica las organizaciones campesinas que antaño fueron modelo de organización para el resto de la provincia. Es claro que esto no es producto de la casualidad sino que, tal como se expresa en el capítulo I de este trabajo, la Argentina ha sufrido un proceso intencionado de fragmentación social de la mano de la instauración del neoliberalismo, cuyas consecuencias se ven aún en los pueblos más alejados de las grandes urbes, Santa Lucía no podía ser la excepción.

Aspectos geográficos y económicos



La localidad de Santa Lucía está ubicada en el sureste de la provincia de Corrientes, distante 200 km de la Ciudad de Corrientes (capital de la provincia homónima) y a 20 Km de la Ciudad de Goya (segunda ciudad de la provincia). Forma parte del departamento de Lavalle junto con las localidades de Lavalle, Gobernador Martínez, Cruz de los Milagros y Yataity Calle.



La población total del departamento alcanza los 26.250 habitantes. El índice de NBI del departamento alcanza el 39,5. La población con NBI del departamento alcanza las 18.817 personas. Según el tipo de NBI el 22,7% de estas personas viven en hogares con hacinamiento, el 2,8% vive en viviendas precarias, el 10,8% posee letrina, el 5,4% presentan niños en edad escolar sin escolaridad y el 13,7% no tiene capacidad de subsistencia.

Constituye una de las regiones del país donde se asentaron bolivianos que llegaron para trabajar en el cultivo, clasificación y empaque del tomate, por la experiencia que habían recogido en Salta y Jujuy. Al comienzo era un número pequeño, que se fue incrementando por efecto de que los inicialmente llegados, cuando progresaban, traían a sus conocidos. Esto queda de manifiesto en el crecimiento poblacional que ha sufrido en los últimos 10 años:

Población 2001 > 14.056

Población 1991 > 9.159

Hombres 7.198

Mujeres 6.858

Se halla dividida en 10 Parajes rurales y el ejido urbano, constituido por 15 barrios. En la zona urbana viven alrededor de 13.000 habitantes y en la zona rural cerca de 2.000. Forma parte de la micro región del Río Santa Lucía junto a: Goya, Lavalle Gobernador Martínez y Yataity Calle. Existen en el departamento de Lavalle 1.260 Explotaciones Agropecuarias que ocupan una superficie de alrededor de 160.000 has. Cerca de 3.000 has. producen cereales para grano y mas de 1.000 son utilizadas para el cultivo de hortalizas. La mayoría de las EAPs son de propiedad de personas físicas. (Censo Nacional Agropecuario. Año 2.002)

Cabe destacar que Santa Lucía es una de las localidades de la provincia con mayor desarrollo de plantaciones de tomate bajo cobertura, motivo por el cual las napas de agua estarían contaminadas por el uso indebido de pesticidas.

La población económicamente activa de la localidad asciende a 5.778 personas de las cuales 2.517 están actualmente ocupadas; alrededor del 50% (1.002) son empleados del sector privado y en su gran mayoría realizan trabajos vinculados a la horticultura. Gran parte de la población urbana vende su fuerza de trabajo a los propietarios de plantaciones de tomates y otros cultivos de tipo hortícola que se desarrollan bajo coberturas plásticas en las inmediaciones de la ciudad. La mayor cantidad de mano de obra se utiliza para el armado de los tendaleros, la cosecha y acopio de los productos.

Muchas veces quienes desarrollan estas actividades son “contratados” como jornaleros en condiciones precarias y hasta de explotación, visto que el valor del jornal no supera los \$15 y las horas de trabajo superan las 12. La mayor parte de la actividad se desarrolla en condiciones de insalubridad, visto el uso indiscriminado de agroquímicos.

Este fenómeno que caracteriza y de alguna manera impulsa la economía local impacta de manera negativa sobre las familias ya que, visto que es una actividad que genera empleo estacional, cuando llega la temporada en que se

ofrece mayor cantidad de puestos de trabajo se produce el fenómeno de la deserción escolar ya que niños adolescentes y jóvenes venden su fuerza de trabajo en estas explotaciones agrícolas o en galpones de acopio o, en la mayoría de los casos, deben permanecer en sus casas cuidando de sus hermanos menores ya que sus padres salen a trabajar a estas plantaciones.

Cabe destacar que en la localidad es cada vez más creciente el número de madres solteras jefas de familia que dejan sus hogares para dedicarse temporalmente a la cosecha, o bien, llevan consigo a sus hijos a trabajar.

Otro fenómeno característico tiene que ver con la incapacidad de ahorro de estos grupos de trabajadores; al tratarse de un trabajo estacional requiere la previsión de quienes lo realizan pero visto que la paga no alcanza como para efectuar un ahorro se plantean otras estrategias de sobrevivencia para los meses en que la actividad decae. Estas estrategias se vinculan al reclamo de recursos estatales (subsidios, mercaderías, etc.) y, en menor medida, a estrategias vinculadas a la economía social.

Algunos datos socio demográficos según censo 2001.

EDUCACIÓN

Asistencia a establecimientos educativos. Porcentaje de población de cada grupo

Grupos de Edad	Municipio	Provincia	País
3 a 4 años	7,75%	20,09%	39,13%
5 años	58,57%	70,91%	78,80%
4 a 11 años	93,77%	96,94%	98,20%
12 a 14 años	84,47%	91,19%	95,11%
15 a 17 años	53,49%	71,31%	79,40%
18 a 24 años	14,77%	32,95%	36,86%
25 a 29 años	3,13%	13,14%	14,41%
30 y mas años	0,53%	2,70%	3,01%

Nivel de Instrucción alcanzado. Porcentaje de población de 15 años y más

Nivel de Instrucción	Municipio	Provincia	País
Sin Instrucción o primaria incompleta	43,20%	29,35%	17,90%
Primaria completa y secundaria incompleta	41,63%	43,24%	48,87%
Secundaria completa y terciario o universitario incompleto	9,87%	20,75%	24,49%
Terciario o universitario completo	5,29%	6,65%	8,73%

COBERTURA SOCIAL

	Municipio	Provincia	País
Porcentaje de población con cobertura de obra social o plan privado de salud o mutual.	26,86%	37,89%	51,95%

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES

Categoría del Trabajador	Municipio	Provincia	País
Obrero o empleado en el sector público	17,02%	26,79%	21,20%
Obrero o empleado en el sector privado	41,74%	40,59%	48,94%
Patrón	5,01%	4,15%	6,24%
Trabajador por cuenta propia	26,70%	23,50%	20,26%
Trabajador familiar	9,54%	4,97%	3,37%

HOGARES Y VIVIENDA. TOTAL: 3.370

Calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT). Porcentaje de hogares

CALMAT	Municipio	Provincia	País
CALMAT I	28,01%	45,75%	60,24%
CALMAT II	22,28%	19,10%	21,05%
CALMAT III	15,16%	17,10%	12,60%
CALMAT IV	34,54%	18,06%	6,11%

Hacinamiento del Hogar. Porcentaje de hogares

Cantidad de Personas por cuarto	Municipio	Provincia	País
Hasta 0,50	11,93%	16,31%	20,85%
0,51 a 0,99	10,92%	15,09%	18,33%
1 a 1,49	27,12%	29,13%	31,55%
1,50 a 1,99	13,20%	11,87%	10,25%
2,00 a 3,00	24,54%	18,93%	14,23%
Más de 3,00	12,28%	8,66%	4,78%

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2001

Las cooperativas de trabajo y la experiencia de construcción del CIC

El CIC se halla ubicado específicamente en la intersección de las calles Corrientes y Saavedra en el Barrio 13 de Abril de la Localidad de Santa Lucía.



En líneas generales, la puesta en funcionamiento de los CICs requieren la participación coordinada del Estado Nacional, el que interviene a través de los ministerios de Desarrollo Social; Salud y Ambiente; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, los gobiernos provinciales y municipales.

La coordinación ejecutiva del programa esta a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. La responsabilidad de la administración y la operatividad de los CICs recaen en los organismos locales competentes, quienes reciben las instalaciones físicas y su equipamiento en carácter de subsidio no reintegrable.

Las cooperativas de trabajo son los entes sociales que se encargan de la construcción de los CICs, conformadas por 16 personas que podían ser beneficiarios del Programa Jefes y Jefas de Hogar o desocupados. La inversión en ropa y herramientas de trabajo posibilita que cada cooperativa se constituya y

cuenta con el material imprescindible para la construcción del CIC e ingresar en el proceso de inserción laboral. Para ello las cooperativas reciben capacitación en oficios de la construcción.

Hasta aquí, se apela a los conceptos de *articulación interjurisdiccional*, *intervención integral* y *Abordaje territorial* como pilares fundamentales en la concepción de los CICs. Estos conceptos, presentados ya en el Capítulo I del presente trabajo, dan cuenta de algunos de los principios a los cuales responden las políticas sociales que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social.

Por un lado, la *Integralidad en la Intervención*, apela a evitar la dispersión de recursos, la duplicación de estructuras, la extemporaneidad de objetivos, etc.; por otro lado, la *Articulación Interjurisdiccional*, hace referencia a la articulación de la intervención en varias dimensiones entre gobierno nacional, gobiernos provinciales y gobiernos locales; por último, el *Abordaje Territorial*, implica la construcción de un modelo de intervención que introduzca las especificidades propias de cada provincia o municipio, concibiendo a las políticas sociales a partir de la dinámica territorial local.

Entendemos, que en el caso concreto del CIC Santa Lucía, el gobierno municipal no compartía (ni comparte) estos principios, es por ello, que ya desde el inicio de la implementación del proyecto se fue tergiversando el *espíritu* de las acciones propuestas desde el MDS.

Para llevar adelante la construcción del CIC Santa Lucía, el gobierno municipal “organizó” 3 Cooperativas de Trabajo: Unidos, El Trébol y Ayudando a la Comunidad. Un antiguo integrante de estas Cooperativas comentaba:

“el día en que se votó la comisión directiva no se elegían los cargos de presidentes sino que nosotros ya sabíamos quienes

eran los 3 presidentes y uno se anotaba en la Cooperativa que más le gustaba según la cara del presidente que ya estaba elegido por la intendencia, si no te decían: vo vení conmigo como si fuera un partido de futbol que ibamo a jugar”²⁰

Poco a poco estas Cooperativas se fueron desmembrando a partir de conflictos internos y con el municipio vinculados a: presuntos desvíos de fondos por parte del municipio, supuesta malversación de fondos por parte de los presidentes de Cooperativa, retrasos en los pagos de excedentes y entrega de materiales (a cargo del municipio). En ninguna de las tres Cooperativas, oportunamente formadas, no quedaba al momento de culminación de la obra ni la mitad de sus socios fundadores, sin embargo, mediante la incorporación de nuevos socios y con el apoyo de una nueva gestión municipal lograron concluir la obra a pesar de los obstáculos.

Luego de concluida la obra del CIC se renuevan las comisiones directivas de manera democrática, se incorporan formalmente nuevos socios y se pone en marcha el Plan de emergencia habitacional del Ministerio de Planificación Federal con la propuesta de autoconstrucción de viviendas entre los cooperativistas. Desde entonces, han podido desempeñarse de una manera más organizada y eficiente.

Se puede entender que estas Cooperativas se consolidan a partir de la intervención del gobierno provincial a través del Instituto de Vivienda de Corrientes. Trabajadoras sociales, que dependen de la mencionada institución, acompañan el proceso grupal de estas cooperativas, aunque sin apuntar a lograr la autogestión de las mismas. El municipio aún continúa encargándose de realizar las compras de materiales.

²⁰ Entrevista realizada a un ex miembro de la Cooperativa Unidos que participó en la construcción del CIC. Julio 2.007

El trabajo de estas cooperativas es considerado una de las experiencias participativas más significativa en la historia de la comunidad tanto por funcionarios municipales como por vecinos del lugar. El proceso de autoconstrucción de viviendas que fueron transitando sirvió para afianzar el sentido de pertenencia y la cohesión entre los miembros de las cooperativas de trabajo. Esto demuestra como la experiencia social condiciona la percepción, significa y categoriza la historia personal y la pertenencia grupal, es decir, el universo simbólico desde el que se percibe.

Cabe aclarar que tanto para la comunidad en general como para los mismos cooperativistas esta experiencia exitosa de autoconstrucción de viviendas poco tiene que ver con la experiencia de construcción del CIC, proceso del que guardan no gratos recuerdos por el alto nivel de conflictividad vivido entre municipio y cooperativas durante la ejecución de la obra.

Particularidades de las comunidades barriales próximas al CIC

Haciendo un recorte que permita una mejor aprehensión de la realidad territorial se establece como principal área de influencia del CIC los siguientes Barrios:

- B° 13 de abril (100 viviendas FO.NA.VI.)
- B° El Trébol (26 viviendas construidas por Cooperativas de trabajo)
- B° Cromañón (50 viviendas FO.NA.VI.)
- B° Esperanza (asentamiento de aproximadamente 100 viviendas que fueron ampliadas y mejoradas por el Programa Mejor vivir)
- B° Santa Catalina (asentamiento precario de aproximadamente 300 viviendas – en proceso de relocalización)
- B° La estancia (80 viviendas sociales de emergencia para inundados)

En conjunto, comprenden una población total de aproximadamente 3.000 habitantes.

El **Barrio 13 de Abril** es un barrio de viviendas sociales construidas por el Instituto de Vivienda de Corrientes. Tiene acceso a servicios básicos aunque las calles son de tierra y se encuentra alejado del centro comercial y de las instituciones públicas. No existe en el Barrio otro recurso institucional fuera del CIC. Sus pobladores se hallan organizados en Comisión Vecinal desde el año 2.003 aunque no han gestionado su personería jurídica. La mayoría de ellos son empleados públicos (docentes, policías, municipales, etc) y sus ingresos son superiores en comparación a los habitantes de los demás barrios mencionados. Existía a su vez una mínima porción de la población barrial que se dedicaba al comercio o actividades vinculadas a la horticultura.

El **Barrio La Estancia**. Se trata de un complejo habitacional construido a fines de los 90 ante una situación de emergencia: las inundaciones. Popularmente se lo conoce como “el Barrio de los inundados”, las familias que lo habitan provienen en gran parte de las zonas rurales de la localidad ya que sus originales destinatarios (familias isleñas y costeras) vendieron sus viviendas a terceros y volvieron a construir sus ranchos nuevamente en zonas inundables. La gran mayoría de sus habitantes eran titulares de planes sociales y/o vendían su fuerza de trabajo a bajo costo en fincas tomateras de la zona en tareas de cosecha y acopio del tomate en las temporadas específicas.

Los vecinos se encuentran organizados en Comisión Vecinal desde el año 2.003, por entonces se encontraba acéfala ya que varios de sus miembros presentaron la renuncia. A su vez, el barrio cuenta con los siguientes recursos institucionales: Una escuela Primaria, una sala de APS, un comedor infantil y un salón Comunitario.

El **Barrio Santa Catalina** se caracteriza por las precarias condiciones habitacionales en las que se encuentran las familias, al igual que la falta de infraestructura barrial básica. El barrio se levanta sobre terrenos municipales y se

puede inferir que contiene a alrededor de 300 núcleos habitacionales, con un número superior de familias habitando en los mismos.

Aproximadamente el 80 % de dichos núcleos son viviendas tipo rancho construidas con paja y barro, adobe, cortezas de árboles, madera de descarte y material de desecho, en especial restos de tendaleros plásticos.

Cabe destacar lo irregular del terreno, dado que se trata de un barrio ubicado en zona barrancosa, sobre el cause de un arrollo o quebrada, donde las viviendas se ubican tanto en la zona de altura como en la zona inundable.

Se puede advertir la existencia de letrinas en la gran mayoría de las viviendas al igual que agua estancada en la zona más baja del terreno. El barrio solo cuenta con una calle transitable y pasillos irregulares de difícil acceso.

Gran parte del barrio cuenta con suministro de energía eléctrica y agua potable obtenida mediante la instalación precaria de mangueras interconectadas y en constante pérdida. Las mismas atraviesan las sendas peatonales. Hacia el final del barrio, alrededor de 20 familias, no cuentan con energía eléctrica ni agua potable. También se puede observar un basural a cielo abierto y zona de malezales.

Por entonces, CARITAS Diocesana Goya se encontraba realizando en este Barrio una selección de potenciales titulares de viviendas sociales. El proyecto preveía la construcción de 45 viviendas por el sistema EPAM en un terreno donado por la Municipalidad de Santa Lucía ubicado a escasos metros del CIC, el objetivo es la relocalización de igual número de familias del Barrio Santa Catalina en zona no inundable y con acceso a servicios.²¹

El **Barrio Esperanza** reúne características similares al Bº Santa Catalina con la diferencia que allí se está implementando el Programa Mejor Vivir

²¹ Actualmente el Barrio CARITAS ya es una realidad y es habitado por familias provenientes del Barrio Santa Catalina y alrededores.

dependiente del Ministerio de Planificación Federal de la Nación. Cuentan con infraestructura barrial básica que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Trabajadoras Sociales del Instituto de Vivienda de Corrientes venían desarrollando tareas de promoción y organización en este barrio. Cabe destacar que a partir de la implementación de estos programas gran cantidad de familias provenientes de la zona rural y localidades vecinas se establecieron en condiciones precarias en dicho barrio con la esperanza de acceder a estos beneficios.

Tanto niños como adultos que habitan el barrio vendían su fuerza de trabajo a bajo costo en Fincas Tomateras de la zona durante la temporada de cosecha. Este hecho viene contribuyendo a incrementar el analfabetismo y la deserción escolar temprana en el Barrio. El barrio cuenta con un comedor comunitario como único recurso institucional.

Barrio El Trébol, se trata del barrio construido por las cooperativas de trabajo que participaron en la edificación del CIC, por entonces, continuaban construyendo viviendas para sus socios por lo cual se encontraban laboralmente ocupados. Solo una de ellas se encontraba inscripta en el Registro Nacional de Efectores por lo cual contaban con cobertura social y de salud. El nivel de instrucción promedio era de primaria incompleta.

Barrio Cromañón, su población presenta características similares al barrio 13 de Abril (docentes, empleados de la administración pública provincial, policías) en su mayoría cuentan con cobertura social y de salud. El nivel de instrucción promedio era de secundaria incompleta.

La comunidad como ámbito territorial donde se inserta el CIC.

Definimos al territorio como *“un espacio geográfico en el cual se articulan las diversas relaciones sociales. En este espacio tienen lugar múltiples e imbricadas relaciones de poder sustentadas en la posesión de distintos capitales pero sobre todo en el despliegue de distintas estrategias basadas en diferentes*

*racionalidades y/o cosmovisiones. Nos referimos a la tensión resultante de la puesta en acción de distintas intencionalidades de los actores que subyacen en un mismo espacio geográfico*²²

Desde esta mirada, entendemos que el territorio no es independiente de los que allí viven ya que son éstos los que lo configuran cotidianamente. A continuación, expondremos algunas características del territorio, y así intentar adentrarnos en la cotidianidad de vecinos y organizaciones con las cuales nos relacionamos desde el CIC.

Compartimos la noción de que *“...el territorio, su definición, es una cuestión netamente política.”*²³ Consideramos al territorio como una construcción social, y en tanto tal, lo concebimos como un proceso atravesado por el conflicto, por relaciones de poder, por disputas y tensiones. Distintos elementos materiales y simbólicos le dan características definidas a este territorio y es en este ámbito donde aparecen las organizaciones que lo determinan y que trabajan en él. El CIC Santa Lucía no es la excepción.

Al respecto, compartimos con Kisnerman, N. la idea de que:

*“Una institución es parte de una estructura social, a la que reproduce como parte de ella: por lo tanto toda institución es una microsociedad donde se dan los mismos procesos que es la sociedad global de la que forma parte [...] Los servicios se insertan en lo jurídico, lo político, lo cultural, lo ideológico y relacionan al hombre con el hombre y tienden a asumir, transmitir y reproducir los valores de quienes en una sociedad y en un momento histórico determinado ejercen el poder”*²⁴.

²² BARBETTA, Pablo y otros. *“El enfoque socioterritorial. Una reflexión sobre las alternativas de desarrollo”* Publicaciones PSA. SAGPyA. Mayo 2.007 (Pág. 10 – 11)

²³ Cuadernillo Introductorio... Ídem. (Pág. 13)

²⁴ KISNERMAN, Natalio y colaboradores. *“LOS RECURSOS”*. Tomo IV Colección teoría y práctica del trabajo social. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1982. (Pág. 43)

En este contexto, sabemos que lo comunitario, como ámbito territorial, hace referencia no solamente a un espacio geográfico específico, sino también a una delimitación concreta de la sociedad.

Creemos que todo espacio surge para responder a ciertas necesidades y demandas, percibidas en un momento dado, poniendo en juego las estructuras apropiadas para esto y teniendo un desarrollo en el tiempo-espacio. Al respecto, Kisnerman, N. afirma que “... *toda institución surge de una necesidad a la que pretende satisfacer, produciendo un resultado, efecto o producto*”.²⁵

En este sentido, el CIC es concebido desde el *deber ser* como “...*un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.*”²⁶ Al respecto nos preguntamos: ¿lo entendían así los funcionarios municipales? ¿Lo sentían así las comunidades?

Hacia mediados del 2006, en la comunidad de Santa Lucía el espacio del CIC aparecía vinculado casi exclusivamente al área de la salud, los vecinos de los barrios más pobres concurrían al lugar a ver que servicios se prestaban, que necesidades podrían satisfacer allí o a que recursos podrían acceder (atención médica, medicamentos, anticonceptivos, alimentos para niños). Eran las instituciones o grupos organizados que no pertenecen a los barrios aledaños quienes solían utilizar el espacio de otra manera (ensayo de coreografías para la estudiantina, ensayo de comparsas, reuniones sociales, etc.), pero siempre en calidad de *usuarios* de algún espacio o servicio.

²⁵ KISNERMAN, Natalio y colaboradores... Ídem. (Pág. 42).

²⁶ Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar
[consulta 02/02/08]

Los servicios que brinda el CIC²⁷

En el área de salud, el CIC contaba con un médico pediatra, un médico clínico y un odontólogo que pertenecían al programa Médicos Comunitarios. Estos profesionales médicos no cumplían con su carga horaria en el CIC únicamente, ambos médicos solo concurrían al CIC una vez por semana en horas de la mañana. El odontólogo atendía consultas en el CIC tres veces por semana, también por la mañana.

Así mismo, el municipio contrató a un auxiliar de enfermería que cumplía horarios en el CIC por la mañana. Se contaba con servicio de electrocardiograma 2 veces por semana (vía fax), tras un convenio con el Hospital Italiano de la ciudad de Buenos Aires. También el municipio contrató a una médica ginecóloga que atendía pacientes en el CIC dos veces por semana y realizaba PAP que eran analizados en el Hospital Zonal de Goya.

Por otra parte, se implementaban en el CIC el Plan Nacer, Remediar y Salud Reproductiva. Todos los consultorios se encontraban equipados, aunque la falta de insumos era una constante y la farmacia era administrada por personal no profesional tanto por la mañana como por la tarde.

²⁷ Cabe resaltar que estos datos corresponden al año 2006.

CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN DEL ROL DEL ESPECIALIZANDO EN TERRITORIO. EL ENCUADRE PERMANENTE.

El especializando. Un actor que se incorpora a la trama existente.

Desde la *Especialización en Abordaje Comunitario* irrumpe en el territorio un nuevo actor social que se incorpora a la trama existente: el *especializando*.²⁸ El Cuadernillo Introdutorio de la *Especialización* nos habla de:

*“Hombres y mujeres comprometidos con el trabajo específico a desarrollarse en los Centros Integradores Comunitarios, cuyos pilares son el abordaje del primer nivel de atención de la salud y la promoción social comunitaria desde una perspectiva integral y territorial. En este sentido, se pretende establecer un nuevo diálogo entre la realidad social, la gestión y la formación profesional, en un proceso de retroalimentación y articulación permanente entre la singularidad de cada anclaje territorial y la relectura de la formación teórico-instrumental necesaria para definir las nuevas coordenadas que cada situación exige, y desde lo que esa misma situación enseña.”*²⁹

Por tanto, el *especializando* surge en el territorio como otro agente de influencia, constituyéndose como elemento de ruptura en la reproducción de viejos esquemas de trabajo. Hasta el momento de arribo de la *especializando*, en

²⁸ Profesional de las Ciencias Sociales en formación posgradual.

²⁹ Cuadernillo Introdutorio. Especialización en Políticas Comunitarias (UNLa). Bs. As. Noviembre 2.005 (pág. 2)

la localidad de Santa Lucía no existía un profesional encargado del área social del CIC. El edificio del CIC se encuentra a 15 cuadras de distancia del municipio local y las autoridades consideraban que los servicios que ofrecía el área social municipal deberían estar concentrados en el casco céntrico del poblado para una *mayor accesibilidad*. Cabe destacar que el accionar del área social municipal se reducía a la gestión de pensiones asistenciales, certificados de discapacidad, boletos de colectivo a las ciudades de Goya y Corrientes, compra de medicamentos, ataúdes, colchones, etc. En el CIC, hasta ese momento, solo se brindaba asistencia médica en horario matutino.

En el imaginario de los funcionarios locales el *especializando* era un nexo con el MDS y debía trabajar en el Municipio, además, suponían que tendría ciertos “*contactos*” a nivel nacional que podrían serles de utilidad en la gestión de recursos.

Las expectativas generadas desde lo local exigían la oportuna definición del rol de este nuevo actor en la escena territorial. Entendemos por rol:

“Un conjunto de conductas esperadas de una persona en función de la posición que ocupa (...) Cada rol se presenta vinculado a un conjunto de expectativas asociadas al propio rol y estas expectativas son mantenidas por quienes ejercen el rol, por los que cumplen los roles recíprocos (comunidad) y además, por todas las personas que observan el desempeño de dichos roles”³⁰

En la experiencia particular de quien escribe, la *especializando* pudo ir construyendo el rol en territorio desde un proceso estratégico de inserción comunitaria en el CIC al que fue asignada. La *especializando* se mantuvo en la postura de no insertarse dentro del esquema de trabajo municipal, si no más bien impulsar la conformación de un área social en el CIC, diferenciándose

³⁰ MÉNDEZ GUZMÁN, María Ximena “LA FUNCIÓN ASISTENCIAL: IDENTIDAD Y PROYECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL CLÍNICO” En Revista de Servicio Social Vol 1, Nº 3, (Chile, Junio 1999 - Diciembre 1999) <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/funcion.htm> (Visitada el 12-2-08)

cualitativamente y espacialmente del área de acción social municipal. La propuesta social del CIC debería, en principio, propiciar la apropiación simbólica del espacio por parte de la comunidad aledaña y desde allí promover acciones de organización y promoción comunitaria. Ese era el desafío que se asumía.

Sin embargo, cuando asimilamos la realidad social como realidad política, vemos cómo ésta se vuelve un espacio de acción y transformación en donde, como trabajadores sociales, intervenimos y modificamos acorde a determinados intereses. Estos intereses son relaciones de poder que chocan, se contraponen, se disputan y, a su vez, son las relaciones dentro de las cuales nosotros mismos intervenimos.

Es por eso que para comprender nuestro accionar en lo social, debemos tener en cuenta esta tensión, realizando un análisis político de los procesos y configuraciones sociales, teniendo en claro que estos son producto de esas disputas a nivel político, cultural e ideológico. Y si bien es a través de la práctica donde se nos hace palpable esta puja de intereses; en lo teórico, también encontramos dicha tensión. Si el conocimiento es un dispositivo de poder, entonces este también se encuentra en disputa.

Por tanto, como trabajadores sociales no podemos dejar a un lado la tarea de conceptualizar la realidad en la cual actuamos, dándole nuestra propia impronta ideológica y política, que además de contemplar la necesidad de obtener una visión más acabada de la realidad en que nos movemos e intervenimos, nos dé la posibilidad de modificarla, en función de los intereses de los sectores populares.

Natalio Kisnerman, en *"Pensar el Trabajo Social"*, al reflexionar en torno al rol y las funciones del trabajador social, comenta: *"Cualesquiera que sean las dimensiones de la práctica profesional, ella siempre es una práctica política al estar inserta en relaciones de poder."*³¹ Esta afirmación se traduce, en la práctica concreta, en situaciones de tensión y conflicto que se fueron generando en torno

³¹ KISNERMAN, Natalio. *"PENSAR EL TRABAJO SOCIAL"*. Lumen Humanitas. Buenos Aires. 1998. (Pág.174).

al proceso y que han ido propiciando pequeños cambios en las estructuras existentes.

Las expectativas locales y la construcción del rol.

Como ya se ha expresado anteriormente, las autoridades locales suponían que serían ellos quienes direccionarían la intervención del *especializando*. El gobierno local intentaba captar a la especializando, en tanto recurso humano capacitado, para realizar tareas asistenciales, de control y de gestión de recursos, desconociendo por completo su potencial en la organización y promoción comunitaria y los objetivos propios de su proceso de formación en terreno. Por tanto, la primera labor de éste fue ir diferenciando el rol específico de su formación de base (asistente social) del rol de *especializando*, e intentando evitar la ruptura con el gobierno local desde una mirada estratégica.

Al respecto, el Cuadernillo Introdutorio de la especialización nos orienta respecto a cuales serían las tareas que el especializando debiera realizar en territorio, aunque siempre supervisado por un docente - tutor:

“El especializando tendrá a su cargo el diseño de una propuesta que contenga los lineamientos generales que estructuren un Plan de Trabajo cuyo diseño e implementación será supervisada académicamente por el tutor. De esta manera, se garantizará tanto la adecuación del plan a los contenidos de la Carrera en curso, como la pertinencia, viabilidad y consideración del impacto social que la propuesta tendrá. Para esto, se propone la consideración de: a) la articulación del CIC, el municipio y la comunidad; b) La articulación

*con los restantes integrantes del equipo de trabajo del CIC y los proyectos que se encuentren llevando a cabo”.*³²

Entendemos que poco se asemeja lo que esperan la UNLa y el MDS del *especializando* y lo que esperan los gobiernos locales del profesional que llega al territorio. La expectativa que genera el rol hace que tanto las autoridades locales como la propia comunidad entienda que estamos *disponibles* para otros tipos de intervención de corte asistencial.

Buscar un equilibrio entre las demandas y expectativas del gobierno local, de la comunidad aledaña al CIC, de los profesionales de la salud que ya venían trabajando en el CIC, de la carrera de especialización y del propio *especializando*, era lo prioritario, ya que la sola presencia de la *especializando* en territorio, aún pensando su estrategia de inserción, forma parte de la intervención y de una política pública que habla a las claras de un Estado presente que busca llegar a comunidades históricamente olvidadas, con la *responsabilidad histórica* que recae sobre los actores que participan de estos procesos.

Por otra parte, cabe destacar que, desde siempre, el trabajo social como profesión ha perseguido una definición respecto al rol que le cabe cumplir en la sociedad, frente a lo que comprendemos la existencia de dos categorías que hemos querido definir como formas y/o posturas que puede asumir el trabajo social, en la medida que pueden ser reconocidas en el ejercicio de la acción social en un mismo periodo histórico, diferenciándose por los valores subyacentes al ejercicio de cada una de ellas. Estas posturas son determinadas por la relación que se establece con el modelo de desarrollo, la concepción de individuo y sociedad y las expectativas de las que son depositarios los y las trabajadores sociales.

El rol del Trabajador Social (en sentido amplio), tradicionalmente atravesado por las relaciones entre Estado y sociedad civil, debe permitir un

³² Cuadernillo Introductorio... Ídem. (pág. 2)

espacio de flexibilidad para la intervención profesional que dé cuenta de las modificaciones que están sufriendo estas relaciones.

Entendemos que, el trabajador social, independientemente de cual fuere el rol que le toque desempeñar en territorio, puede asumir dos posturas ante la realidad con que se encuentra:

“Analítico–crítico: Se comprende esta postura como la asumida por el profesional que cuestiona el modelo, haciendo la crítica constructiva a la política social que aplica en función de su perfeccionamiento y/o modificación. Lo que provoca retroalimentación constante que puede manifestarse tanto en aportes que contribuyan al perfeccionamiento de la política como en tensiones y crisis para asumir los cambios necesarios entrando en confrontación con los diseñadores y financistas de ésta.

Funcional–pragmático: Opera en la implementación de la política social buscando su eficiencia dentro de las expectativas de orden preestablecidos”.³³

Como profesional en formación, quien escribe, ha intentado plantear su intervención en territorio siempre desde una postura *analítica- crítica*, intentando comprender la trama social en la que se insertaba y procurando fortalecer espacios de participación para las comunidades.

³³VARGAS AGUIRRE, Mónica - MERCADO CABRERA, Edmundo. “Políticas Sociales y Trabajo Social un análisis histórico desafíos, dilemas y propuestas”. En <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.5.htm>

La figura de la Coordinadora del CIC y su implicancia en la conformación del equipo de trabajo.

Ante la necesidad de organizar la administración local del CIC, el Municipio de Santa Lucía había designado a una médica que se desempeñaba como responsable del área de salud municipal, como coordinadora del CIC; se conforma un equipo de trabajo dedicado exclusivamente a labores de limpieza y maestranza constituido por empleados municipales. En ellos se delegaban la mayor parte de las responsabilidades aunque no podían tomar decisiones autónomamente sin consultar al encargado quien a su vez consultaba con la coordinadora y esta con el intendente. Dentro de estas “líneas jerárquicas”, entendían que todos los profesionales del CIC estaban bajo las *órdenes* de esta coordinación.

En este sentido, el Módulo N° 8 de esta carrera de Especialización nos sirve para reflexionar sobre el equipo de trabajo, el encuadre necesario y las funciones de coordinación y supervisión. Con respecto a estos últimos conceptos señala:

“La coordinación no implica jefatura ni, mucho menos, supervisión. La coordinación se vuelca sobre aspectos operativos que facilitan la integración interdisciplinaria e interprofesional, articula funciones y se ocupa de articular los ritmos impresos por la tarea con los que emanan de cada cargo, cada función, cada instancia institucional.”³⁴

Lejos de lo anteriormente señalado, la “coordinadora” del CIC asignó a cada uno de los médicos comunitarios una sala periférica o rural de la localidad donde reciben exclusivamente consultas y realizaban atenciones en consultorio. Ninguno de ellos realizaba actividades “en terreno” ya que consideraban que

³⁴ CASTRONOVO, Raquel y MONTAÑEZ, Graciela. “Módulo 8: Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial”. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Octubre de 2.006. (Pág. 50)

atender la demanda de una Sala de Atención Primaria (SAP) rural equivalía a dichas actividades. Solo dos días en la semana se brindaba atención médica general en el CIC por parte de médicos comunitarios. Los únicos que cumplían funciones exclusivamente en el CIC eran un enfermero y un odontólogo, sin que tampoco realicen ningún tipo de actividad extramuros.

Los espacios de planificación y evaluación de actividades entre el equipo profesional *no se generaban* desde la coordinación. Todas las voces eran escuchadas, pero no todas eran tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones, era la “coordinadora” quien decidía el *cómo y cuándo* de cada actividad.

En este sentido, pareciera que el fin último de la intervención fuera, para algunos profesionales médicos, cumplir con lo que demanda el contrato en cuanto a tiempo de dedicación y tratar de *mantener conforme* a la “coordinadora” del lugar que es quien avala el cumplimiento de las prestaciones. Cualquier actividad que no sea caratulada como obligatoria por ésta, parecía no revestir de importancia.

En cuanto a la *especializando*, visto que su título de pre grado era de Asistente Social, la “coordinadora” decidió que debería gestionar pensiones asistenciales y realizar informes socioeconómicos para gestión de recursos varios, cumpliendo 8hs. de trabajo en las oficinas del CIC de martes a viernes. El Municipio se encargaba de difundir este servicio a través de radios locales (a pesar de que la *especializando* les aclaró numerosas veces que ese no era su rol) por lo que la demanda no se hizo esperar. Simultáneamente a éstas actividades, la *especializando* iba construyendo poco a poco su rol en territorio apelando una y otra vez al encuadre de trabajo: el *para qué* de su presencia en territorio en el marco de la especialización.

Estando sin un *docente tutor* que guíe la práctica, en un lugar lejano y hasta el momento desconocido, no fue fácil sostener el rol e intentar abrirse

camino por fuera de los requerimientos locales. Para orientar la práctica se apelaba a la lectura del Propedéutico de la Especialización donde claramente explica:

*“Esta Carrera de Especialización pretende promover, en servicio, el análisis de la complejidad de la realidad actual, como también propiciar el desarrollo de propuestas innovadoras de intervención en relación con las problemáticas sociales que se expresan en el ámbito territorial comunitario”.*³⁵

El hecho de tener que encuadrar permanentemente el rol del *especializando* en territorio, le causó a quien escribe controversias con la coordinadora del CIC, quien estaba convencida que el trabajo del *especializando* consistía en *“bajar programas y hacer informes”*³⁶.

Ante la existencia de conflictos latentes al interior del CIC debido a estas prácticas autoritarias, se realizaban reuniones internas, donde se reforzaba la idea de quien era la *autoridad* dentro de la organización. Si alguien proponía una nueva forma de trabajo e intentaba romper con la estructura, se transformaba en el chivo expiatorio, o era amenazado que con *solo una llamada telefónica quedaría sin la beca*.

Sabemos que algunas relaciones de poder están vinculadas al control de ciertos recursos estratégicos, como ser materiales técnicos e informativos y al posicionamiento y alianzas que pueda realizar cada individuo. El poder no se posee sino que se ejerce, es el efecto resultante de esas posiciones estratégicas. Al respecto, FOUCAULT, M.³⁷ sostiene que en todo lugar donde hay poder el poder se ejerce. A su vez, señala que nadie es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, afirma además que *“...no se sabe quien lo tiene*

³⁵ Cuadernillo Introdutorio. Especialización en Políticas Comunitarias (UNLa). Bs. As. Noviembre 2.005 (pág. 1)

³⁶ palabras de la coordinadora del CIC, durante una reunión de Mesa de Gestión local desarrollada en el CIC el 06-06-07

³⁷ FOUCAULT, Michel. “Microfísica del poder”. *Colección Genealogía del poder N° 1*. Tercera Edición. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid, 1.992

*exactamente; pero se sabe quien no lo tiene.*³⁸ Aunque que no se pueda estar nunca “fuera del poder” no quiere decir que estemos atrapados de cualquier forma.

En una estructura como la existente en el CIC Santa Lucía, hay aspectos que se vuelven innegociables y sólo se permite opinar, decidir y ejercer el poder a unos pocos, pero cuando se llega a cuestionar ciertos estamentos de la estructura institucional, el poder vuelve a concentrarse y a hacerse absolutista.

Por otra parte, la diversidad de actores que conforman el CIC (médicos comunitarios, empleados municipales, especializando) hace que no se pueda someter a todos de igual manera porque nadie tiene del todo claro “quien es el jefe de quien” y esto favoreció a la conflictividad en las relaciones.

Al respecto Kisnerman, N. sostiene que *“Los problemas institucionales son parte de la vida institucional, solo comprensibles dentro de su totalidad y es relación a la sociedad que los contiene.”*³⁹ Es por ello que la primer tarea del especializando, por fuera del mandato local, fue la elaboración de un diagnostico situacional a nivel comunitario.

El *especializando* en relación al equipo de trabajo del Centro Integrador Comunitario. El encuentro con otras disciplinas.

Durante el cursado de la carrera de Especialización reflexionamos sobre el “Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial”, donde planteábamos la necesidad de que cada disciplina realice:

“... un ejercicio de alejamiento de su propio objeto para poder abarcar, al tomar distancia, otros puntos de vista y permitir la entrada, en su foco, de

³⁸ FOUCAULT, Michel... Ídem. (Pág. 90).

³⁹ KISNERMAN, Natalio... ídem. (Pág. 80).

otros objetos correspondientes a otras miradas especializadas que otras disciplinas están haciendo en el mismo campo.”⁴⁰

Centrando la mirada en la práctica profesional que llevamos adelante a partir de esta *Especialización*, la interdisciplinariedad en el abordaje de las problemáticas en el ámbito comunitario es imprescindible para abarcar las particularidades de la realidad que se nos presenta. El escenario comunitario presenta dimensiones inabarcables por los marcos conceptuales de una sola disciplina, es por eso que, a la hora de enfrentar el abordaje territorial, se ponen de manifiesto diversas formas de *pensar la comunidad*.

En este sentido, el abordaje del objeto social requiere de la problematización de las formas de pensar que ponemos en nuestra aproximación al mismo, es decir, el paradigma dentro del cual nos posicionamos para este proceso de conocerlo.

Cabe destacar que la formación académica de todos los profesionales que se han desempeñado en el CIC Santa Lucía (incluyendo al *especializando*) se ha realizado dentro del paradigma positivista, encuadrado dentro del pensamiento simple. Por lo que el proceso de construcción del conocimiento se ve atravesado por principios de objetividad y linealidad. Sin embargo, el *abordaje integral* de la realidad solo es posible desde un pensamiento complejo que asuma la complejidad del objeto. Al respecto, García, R. afirma que:

“El punto de partida es el reconocimiento de que hay problemáticas complejas (o situaciones complejas) determinadas por la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que no son aislables y que, por consiguiente, no pueden ser descriptos y explicados “sumando”

⁴⁰ CASTRONOVO, Raquel... Ídem. (pág. 41)

*simplemente enfoques parciales de distintos especialistas que los estudien en forma independiente*⁴¹.

Aún compartiendo el mismo espacio físico de trabajo y la misma población sujeto de las intervenciones, no se ha podido constituir un *equipo multidisciplinario* ya que; si bien existe una sucesión de contactos independientes, desde diferentes marcos disciplinarios, sin que estos marcos se asocien ni se incidan mutuamente; las intervenciones fueron aisladas y fragmentadas.

Entendemos que la multidisciplina es incapaz de resolver el abordaje integral del objeto, aunque todos estemos mirando al mismo sujeto jamás podremos asumirlo como integralidad ya que lo fragmentamos en diferentes dimensiones que no tienen intersección alguna entre ellas. Al respecto, Matus, C. afirma *"En el plano material no existen compartimentos, todo es un continuo integral que constituye la o las dimensiones de la realidad..."*⁴²

Desde el *deber ser* se plantea una modalidad de trabajo del equipo profesional CIC basada en:

*"la participación, la integralidad, la asistencia, la prevención y la promoción comunitaria. La intervención profesional deberá ser realizada de manera interdisciplinaria y articulada con el fin de brindar una atención integral que responda a la concepción de la persona como ser bio-psico-social. El equipo de trabajo del CIC abordará los distintos aspectos de la atención construyendo estrategias que puedan intervenir en las necesidades sociales y de salud que no son expresadas de manera inmediata".*⁴³

Veamos las posibilidades concretas de este tipo de abordaje en el territorio.

⁴¹ GARCÍA, Rolando, "INTERDISCIPLINARIEDAD Y SISTEMAS COMPLEJOS", en Leff, E., *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, Barcelona, Gedisa, 1994 (pág. 93)

⁴² MATUS, Carlos. "ESTRATEGIA Y PLAN". Siglo XXI Editores. México, 1972. (pág. 72)

⁴³ Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar
[consulta 02/02/08]

El equipo profesional del CIC Santa Lucía nucleaba a *médicos comunitarios* ⁴⁴ y a *especializando*, quienes *deberían* actuar como equipo de intervención comunitaria, pero a pesar de pertenecer a una misma institución se vuelve difícil lograr un intercambio simétrico.

En la práctica cotidiana que se desarrollaba en el CIC Santa Lucía la convivencia de diferentes disciplinas no garantizó la predisposición de las partes al trabajo en equipo. Entendemos que no fue una opción consensuada por los profesionales el trabajar en equipo sino que tiene que ver con el nuevo perfil de las políticas sociales, con el *deber ser* del CIC y con lo que se espera de un *médico comunitario* y de un *especializando*. Es por eso que, estimamos, existían resistencias al trabajo interdisciplinario por parte de los profesionales médicos.

Por tal motivo, la especializando fue intentando armar un equipo de trabajo que le permitiera desarrollar una práctica de abordaje integral junto a otros actores locales. En ese sentido, se fue contactando con jóvenes estudiantes y profesionales de la localidad interesados en desarrollar pasantías como voluntarios en el CIC. De dicha búsqueda, surgen como actores relevantes en el desarrollo de los procesos que a posteriori se fueron desarrollando desde el CIC, dos jóvenes profesionales: una, operadora en psicología social, la otra, ingeniera agrónoma. Ambas formaron parte del equipo de trabajo del área social del CIC junto a quien escribe.

⁴⁴ El Programa Médicos Comunitarios es una iniciativa del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación que se articula con los ministerios de Salud de todas las provincias y las diferentes Facultades de Medicina en el marco del Plan Federal de Salud. Está destinado a todos los médicos interesados en recibir una beca de perfeccionamiento de Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Algunas de las actividades que deben desarrollar los becarios están dirigidas a la prevención y promoción de la salud con la participación activa de la comunidad, seguimiento y búsqueda activa de familias vulnerables y situaciones de riesgo y tareas asistenciales de su especialidad en el centro de salud, entre otras. Los becarios seleccionados reciben todos los meses el monto de beca, percibido a través del pago que efectuará el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

CAPITULO IV

POBREZA, PODER Y PARTICIPACIÓN. LA RELACIÓN DE LOS VECINOS CON EL CIC.

El poder desde el paradigma estratégico

Michel Foucault, pone de manifiesto dos paradigmas teóricos sobre el poder:

+ *El paradigma jurídico*. Desde este punto de vista, el poder es un objeto del que dispone el Estado como garante del bien común y que distribuye entre los miembros de la sociedad a fin de poner en ejecución las exigencias y las reglas del sistema establecido. El poder se concibe como algo ejercido por individuos sobre una población de individuos preconstruidos y etiquetados, cada uno de los cuales es portador de intereses que tratarán de hacer valer.

+ *El paradigma estratégico*. El poder no es un objeto ni una institución; es más bien una situación estratégica que surge en cada relación social en la medida que esta relación presenta desigualdad de fuerzas. Por ello, afirma Foucault, el poder se está produciendo a cada instante y en todas las partes del entramado social en donde se establecen relaciones. Y uno de los primeros efectos del poder es que ciertos cuerpos, ciertos gestos, ciertos deseos se constituyan como individuos. El individuo es uno de los primeros efectos del poder. El poder no emana de una voluntad individual, sino que procede de la lógica de las relaciones de fuerza.

El *paradigma estratégico* obliga a examinar el poder en el conjunto de relaciones sociales concretas (como conjunto de relaciones de poder). No se trata de un objeto; el poder solo existe en su ejercicio. Y el ejercicio del poder se apoya en la constitución de un saber. Foucault centra su interés en las microestructuras de poder que tiene su génesis en el sujeto, haciendo aflorar un ámbito de

investigación que había permanecido inexplorado: el de las relaciones de poder en cuyo interior se ejercen todas las formas de práctica social.

Esta visión del poder permite tomar como punto de partida para el análisis los actos que a diario son protagonizados por los sujetos dentro de un contexto microsocial (territorio), considerando que las tramas microsociales, permiten desentrañar aspectos singulares que dan sentido a las acciones de los agentes involucrados que a su vez producen y reproducen macroestructuras y son determinados por ellas.

Para Foucault no existe un poder; en la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en diferentes niveles, apoyándose mutuamente y desarrollándose de manera sutil. En *"Microfísica del poder"* indica:

"No considerar el poder como un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre los otros, de una clase sobre las otras; sino tener bien presente que el poder, si no se lo contempla desde demasiado lejos, no es algo dividido entre los que lo poseen, los que lo detentan exclusivamente y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No esta nunca localizado aquí o allá, no está nunca en manos de algunos [...] el poder transita transversalmente, no esta quieto en los individuos".⁴⁵

Foucault muestra que el poder no es una propiedad, sino una estrategia que se ejerce sobre los cuerpos, y sus efectos no son atribuidos a una apropiación, sino a disposiciones, tácticas, técnicas, funcionamientos.

⁴⁵ FOUCAULT, Michel... Ibídem. Pág. 152.

Relaciones de poder y clientelismo político

Foucault, M., afirma que la totalidad de las relaciones sociales son relaciones de poder, donde el poder es difuso, penetra en el cuerpo social. Las relaciones de poder son a la vez intencionales (no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos) y no subjetivas (la racionalidad del poder es de determinadas tácticas, y no resulta de la opción o decisión de un sujeto individual o colectivo). Las relaciones interindividuales se configuran en torno a relaciones de poder, que son previas y prioritarias. Hecho que explica que las relaciones sociales sean, ante todo, relaciones de poder.

El poder se da en todos los aspectos de la vida humana. Hecho que obliga a analizar su papel en la configuración de un mundo de realidad, teniendo en cuenta su carácter relacional y que produce un efecto en la misma relación. Este efecto se da tanto sobre el objeto de la relación como sobre las personas o grupos relacionados. El resultado más obvio del poder está en el comportamiento de los involucrados en la relación: la obediencia o la sumisión de uno, el ejercicio de la autoridad o del dominio del otro.

Una de las formas más visibles del ejercicio del poder en las prácticas sociales ha sido el clientelismo político. Trotta, M., en su obra "La metamorfosis del clientelismo político" define al clientelismo político como: *"... la relación social entre quienes detentan el poder político desde una estructura burocrática partidaria o desde un organismo público hacia la ciudadanía"*⁴⁶, este autor considera al clientelismo político como *"... fenómeno y como práctica social y política en tanto intercambio de favores, bienes y servicios de parte de líderes partidarios por apoyo o lealtad política por parte de los ciudadanos"*⁴⁷

⁴⁶ TROTTA, Miguel E. V. LAS METAMORFOSIS DEL CLIENTELISMO POLITICO. *Contribución para el análisis institucional*. Editorial Espacio. 1º Edición. Buenos Aires, 2003. Pág. 24.

⁴⁷ TROTTA, Miguel... Ídem. Pág. 23.

Cabe destacar que, si bien en las relaciones de tipo clientelar se observa la asimetría y la desigualdad, también existe reciprocidad en el intercambio de bienes y favores. Auyero, J. en su libro “¿Favores por votos?” sostiene que:

“Las relaciones clientelares son vistas como arreglos jerárquicos, como lazos de control y dependencia. Son lazos verticales basados en diferencias de poder y en desigualdad [...] las relaciones clientelares se basan en el intercambio simultáneo de dos tipos diferentes de recursos y servicios: instrumentales (políticos o económicos) y “sociables” o expresivos (promesas de lealtad y solidaridad).”⁴⁸

Por otra parte, también la *participación* es un acto de ejercicio de poder ya que se trata de un proceso activo en virtud del cual los individuos, en tantos actores sociales, asumen una amplia gama de responsabilidades para contribuir al desarrollo de su comunidad.

La concepción de la participación

Ander Egg, E.⁴⁹ establece distintos grados de participación según la profundidad de la misma. En el nivel más bajo de esta escala se refiere a la *participación como oferta-invitación* que en sentido estricto se trataría de una pseudo participación, ya que lo que se pretende es que los presentes tomen parte de decisiones ya tomadas. Este tipo de participación impide la decisión sobre cuestiones sustanciales y mantiene intactas las relaciones de dependencia de unos con respecto a los otros.

⁴⁸ AUYERO, Javier (compilador). *¿FAVORES POR VOTOS? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1997. (Pág. 24)

⁴⁹ ANDER EGG, Ezequiel. *Reflexiones en torno a los métodos del Trabajo Social*, México, Ed. El Ateneo, 1992.

La concepción sobre la participación que primaba dentro del CIC Santa Lucía era, justamente, la de participación como oferta-invitación. Eran los de “arriba” quienes invitaban a participar a los de “abajo”. Esto se materializaba en invitaciones formales que habilitaban a algunos a participar de ciertos espacios y excluían a muchos otros.

Algunos miembros de la organización (CIC) coincidían con distintos argumentos en que la comunidad no era participativa, haciendo referencia a la “incapacidad” de las personas en situación de pobreza para participar y a las prácticas clientelares a las que estaba acostumbrada la población. En definitiva, entendían a la participación como colaboración y/o invitación para ejecutar actividades.

Por otra parte, se podría afirmar que la coordinadora del CIC *clientelizaba* los servicios y recursos con los que la institución contaba, reforzando el mensaje en sus apariciones diarias por medios radiales y televisivos locales, donde promocionaba actividades y servicios que el CIC brindaba, toda invitación a “participar” terminaba o comenzaba con frases como esta “... *gracias a la gestión de quien les habla junto al intendente se ha podido conseguir esto y, obviamente, con el aval del diputado XX quien está al tanto de todo lo que pasa en Santa Lucía y apoya a esta gestión incondicionalmente...*”⁵⁰

Entendemos que la participación no puede ser considerada solo como un valor en sí mismo, sino que hace referencia a distintos tipos de actividad organizada. Tampoco debe entenderse solamente como tener parte en un sistema dado o como acceso a determinados bienes y servicios, sino que se refiere también a acciones colectivas que rechazan la estructura social establecida e intentan cambiarla. Los vecinos de los barrios aledaños al CIC han entendido la participación de este modo y a pesar de los obstáculos han generado

⁵⁰ palabras de la coordinadora del CIC en la apertura de una reunión de equipo de APS local desarrollada en el CIC el 08-06-07 (Relatoría de la reunión)

espacios alternativos a la Mesa de Gestión para organizarse como actores de influencia, aunque con poco éxito aparente.

En este sentido, Kaminsky, G.⁵¹ dirá que en las instituciones podemos ver *grupos objeto y grupos sujeto*. Mientras que los primeros están sometidos a las consignas instituidas (jerarquización institucional/verticalidad) su acción es lo que de ellos se espera, estén satisfaciendo o no las expectativas institucionales. Los segundos pueden desprenderse de la jerarquización, por lo tanto son más flexibles respecto al interés personal. Estos grupos no pueden sostener una posición instituyente de forma permanente, pero tienen vocación de "tomar la palabra", algo que los grupos objeto no pueden hacer, en tanto sólo se limitan a repetir "al pie de la letra".

Por otra parte, Castoriadis, C.⁵² dirá que la institución es una red simbólica en la que se combinan dos variables, un componente funcional y otro imaginario. Así, todas las instituciones poseen un juego de fuerzas en tensión constante. Por un lado encontraremos lo *instituido* que estará dado por lo establecido, lo determinado y representa una fuerza que tiende a perpetuarse de un modo determinado, conservador, resignado, en contra de todo cambio. Lo *instituyente* será aquella fuerza que oponiéndose a lo instituido, será portadora de la innovación, el cambio y la renovación. Tanto lo instituido como lo instituyente, poseen una naturaleza dinámica ya que uno ansía el lugar del otro. Veamos como se materializan estas fuerzas en el ámbito del CIC Santa Lucía.

⁵¹ KAMINSKY, Gregorio. "SAGAS INSTITUCIONALES", en: Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1990.

⁵² CASTORIADIS, CORNELIUS, "LA ALIENACION Y LO IMAGINARIO", en: La institución imaginaria de la sociedad, Vol.1, Marxismo y teoría revolucionaria, Tusquets Editores, Barcelona, 1.983.

La figura de la Coordinadora del CIC y su implicancia en la conformación de la Mesa de Gestión Local.

Tal como se venía desarrollando en el Capítulo anterior, se fue materializando una estructura formal de jerarquías al interior del CIC, donde solo una persona tomaba formalmente las decisiones. Al respecto, Bleger, J., afirma: *“... toda organización tiende a tener la misma estructura que el problema que tiene que enfrentar y para el cual ha sido creada”*⁵³

Un documento oficial, desde el *deber ser*, plantea que:

*“La MESA DE GESTION LOCAL, constituida en el ámbito del CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO (C.I.C.), tendrá como función principal promover la participación ciudadana y la articulación de las políticas sociales y sanitarias. Para ello, planificará y operativizará las actividades en el territorio. Dicha Mesa de Gestión podrá estar conformada, entre otros, con los siguientes representantes: - Un (1) Responsable del CIC que ejercerá las funciones de Coordinador de la MESA DE GESTION LOCAL (...) - Un (1) representante por de las cooperativas de trabajo que tuvieron participación en la construcción del CIC - Dos (2) Promotores Territoriales para el Cambio Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. - Dos (2) representantes de la comunidad incluida en el área de influencia del CIC(...) La MESA DE GESTION LOCAL determinará la frecuencia de sus reuniones, debiendo ser no menos de una (1) al mes...”*⁵⁴.

⁵³ BLEGER, José. “TEMAS DE PSICOLOGÍA” (Entrevista y grupos). Nueva visión. Buenos Aires, 1972. (Pág. 100).

⁵⁴ CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES. “CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA CONFORMACION Y GESTION DE LOS CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS”. Anexo B. Presidencia de la Nación. Año 2006.

En el CIC Santa Lucía la “Mesa de Gestión” se reunió solo en 6 oportunidades durante el período de 1 año, todas las veces que la Coordinadora convocaba a los miembros fue porque vendría algún referente de Nivel Central del MDS, de este espacio solo participaban funcionarios municipales y “*punteros políticos*” de barrios lejanos al CIC. La coordinadora del CIC entendía que sobre ella recaía la responsabilidad de convocar a estas reuniones (de manera exclusiva) por lo cual *elegía* quienes serían los invitados.

Las propuestas que surgían de estas reuniones pocas veces se materializaban ya que no eran tenidas en cuenta por la coordinadora, quien intentaba monopolizar la palabra durante estos espacios de encuentro, sin dar mayor entidad a las intervenciones verbales de los actores presentes.

Los vecinos de barrios aledaños no eran formalmente invitados a este espacio y las pocas veces que han participado (siendo invitados de manera informal por la *especializando*) han cuestionado la manera en que se viene trabajando desde el CIC y manifestado un profundo interés en participar en la toma de decisiones relacionadas a su funcionamiento y no simplemente avalar decisiones tomadas a priori como lo hacen los miembros permanentes de esta *Mesa de Gestión*.

Esta postura les ha acarreado numerosas confrontaciones verbales con la coordinadora del CIC, quien se niega a darles un espacio en la Mesa Local por considerarlos “*problemáticos*”. Obviamente, también a acarreado confrontaciones entre la *especializando* y dicha coordinadora.

En contradicción a lo expuesto, el *deber ser* nos habla del CIC como un espacio que debiera:

“Promover la participación de la comunidad en las instancias de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las distintas actividades que se desarrollen. El acceso a la información, el

*espacio y las decisiones del CIC deberán generarse con formas participativas y toma de decisiones de carácter colectivo.*⁵⁵

Buscando fortalecer el espacio de las Mesas de Gestión Local, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, desde la Dirección de Capacitación, implementa un programa de capacitación a las mesas de gestión de los CIC de las diversas provincias de todo el territorio nacional. Este "PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS (CIC)", se realiza mediante un convenio de cooperación técnica con la Universidad Nacional de Lanús. Una docente de dicha institución desarrolla la capacitación en el CIC Santa Lucía y de este modo fue intentando contribuir a propiciar la formulación de propuestas integrales desde la *Mesa de Gestión*.

Durante los primeros encuentros estos miembros "*elegidos*" de la Mesa Local participaban activamente, paulatinamente fueron dejando de participar del espacio hasta que finalmente el espacio se redujo a la participación de empleados municipales que ocasionalmente estaban trabajando en el CIC en ese horario.

Sabemos, que en toda organización existen juegos de poder entre actores que buscan el control de las decisiones y las acciones de la organización, pero no todos estos actores ocupan lugares altos en la escala jerárquica por lo que no todos logran tener la misma influencia en la toma de decisiones. En tal sentido, las relaciones de los vecinos de barrios aledaños para con la *institución CIC* estaban tan desgastadas que no deseaban participar del espacio por entender que era una "*pérdida de tiempo*" mientras continúe en el CIC la misma persona como coordinadora.⁵⁶

⁵⁵ CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES... Ídem.

⁵⁶ Sobre este tema se profundiza en el siguiente capítulo aunque vale acotar que estas capacitaciones se siguieron realizando, con mayor o menor éxito, hasta el año 2009 pero fuera del CIC ya que este espacio "comunitario" estuvo siendo utilizado como sede de un Instituto de Formación Docente en convenio con el Municipio local, sin que se pudiera contar con un espacio físico para desarrollar en el CIC estos encuentros.

De acuerdo a lo planteado por Kisnerman, N.⁵⁷, la participación debiera ser la expresión organizada de necesidades socialmente determinadas por la comunidad. Debiera desarrollar en la población, conciencia de sus cualidades y sus posibilidades, haciendo que cada uno sea protagonista dentro de su comunidad. Si bien, esto no se podía lograr desde el espacio de Mesa de Gestión, se impulsó la creación de otros espacios participativos que materializaron en el territorio esa expresión.

La participación de los vecinos.

EL CONVENIO ESPECIFICO PARA LA CONFORMACION Y GESTION DE LOS CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS (Anexo B) plantea en su Artículo 4to que el CIC: *"...Deberá ser un espacio para las actividades barriales que generen mayor democratización y organización popular para la construcción de objetivos colectivos y el trabajo en red."* En relación a esto, les proponemos adentrarnos en una experiencia concreta de intento de democratización de este espacio.

Los vecinos del Bº 13 de Abril (lugar donde se encuentra enclavado el CIC) manifestaban en forma aislada a la especializando sus deseos de participar del espacio de Mesa de Gestión del CIC aunque percibían que no eran "bienvenidos" por la coordinación local. Esto se debía a que en una oportunidad amenazaron con realizar un *escrache* y convocar a los medios periodísticos locales para denunciar públicamente algunas irregularidades que notaban en la coordinación del CIC y en las prestaciones que brindaba.

Entendemos que este tipo de iniciativas, que nacen del seno de la comunidad, tienen que ver con lo que refiere Juan Miguel Flores en su artículo sobre *Identidad y participación social en la Argentina* donde plantea que:

⁵⁷ KISNERMAN, Natalio y colaboradores... Ídem.

“La participación de los ciudadanos en acciones de reclamos tanto de derechos propios como de derechos de otros, reconfigura sus identidades como sujetos sociales activos, saliendo del anonimato, de la negación de su ser ciudadano y humano, a través de un proceso de replanteamiento - individual y grupal - de su rol en la sociedad, pasando de la pasividad (locus de control externo) a la acción (locus de control interno)”⁵⁸

A partir de esta situación la *especializando* propone, junto a estos vecinos, un espacio de taller para reflexionar sobre el *deber ser* del CIC y poder plasmar en algún manifiesto las inquietudes de los vecinos y sus reclamos concretos, para elevarlos a quien corresponda. Durante el encuentro- taller los presentes llegan a estas conclusiones e interrogantes:

“Exigimos....

- ✓ *Que se exhiban listados de beneficiarios de recursos y servicios del CIC. (¿Son los que realmente necesitan dentro de la comunidad?)*
- ✓ *Participación en la elaboración del presupuesto anual destinado al CIC (Municipal)*
- ✓ *Conocer el Listado de lo que se debió comprar como equipamiento para el CIC.*
- ✓ *Participación activa en la Mesa de Gestión Local de representantes de comisión vecinal Bº 13 de Abril.*
- ✓ *Difusión de Convocatoria para conformar la Mesa de Gestión Local abierta a representantes genuinos de otros Barrios aledaños.*
- ✓ *Que se brinden charlas sobre temas de interés (Ni siquiera hubo charlas sobre dengue, ni salud reproductiva.)*

⁵⁸ FLORES, Juan Miguel. “Ser o no ser. Identidad y Participación Social en Argentina”. Artículo publicado en Revista Virtual de psicología política. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/junio03_notas7.htm (On line – Página visitada el 25-04-08)

- ✓ *Desarrollo de actividades culturales en el CIC.(Para vecinos aledaños al CIC no para la gente del Centro);*

Propuesta:

- ✓ *Buscar entre todos soluciones pacíficas.*⁵⁹

Cabe recordar las características del Barrio 13 de Abril de donde provienen estos vecinos, ya que, en comparación al resto de los barrios aledaños al CIC, es el único que cuenta con infraestructura básica y cuyos vecinos tienen un mayor nivel educativo y económico. Las personas que concurren habitualmente al CIC provienen mayoritariamente de 4 barrios vecinos cuyas características difieren del Bº 13 de Abril tanto en lo material (viviendas, calles, accesos a servicios) como en lo simbólico (cultura, educación).⁶⁰

En contraste con lo anteriormente expuesto, en el relato de las personas que concurren regularmente a los servicios de salud que brinda el CIC (pobladores de barrios más carenciados) pareciera que *no hay de que quejarse*; se denota discursivamente la priorización de las necesidades materiales individuales por encima de las necesidades comunitarias. Esto da cuenta que las condiciones objetivas de vida y las configuraciones que las expresan en la subjetividad, condicionando sus prácticas individuales y colectivas.

Entre las familias de los barrios Esperanza y Santa Catalina existen manifestaciones materiales que evidencian falta de acceso a bienes y servicios: vivienda, agua potable, electricidad, educación y salud, entre otros. A su vez, denota la carencia de ciertos atributos fundamentales para la inserción en el mercado: escolaridad, ciertas habilidades profesionales, experiencia laboral, entre otros.

⁵⁹ Taller ¿Qué es un CIC y una Mesa de Gestión? Coordinado por la *especializando* y dirigido a miembros de la comisión Vecinal del Barrio 13 de Abril. CIC Santa Lucía 13-04-07.

⁶⁰ Ver capítulo II de este escrito.

Esto se materializa en las dificultades que presentan para emitir una opinión fundada en criterios propios y no absorbida de la cultura dominante, en la no concurrencia a las convocatorias emanadas de la organización y en el aparente “desinterés” en participar en las actividades propuestas por los que viven “en las viviendas” (Vecinos del Barrio 13 de Abril- Viviendas sociales). Son los vecinos del Bº 13 de Abril quienes han venido participando de manera más asidua en las actividades propuestas por el especializando durante el año 2006 y primer trimestre 2007.

Es por eso que, a partir del segundo trimestre de 2007 se da un vuelco en la estrategia de abordaje propuesta por el *especializando* ya que se decide ir al encuentro de aquellas poblaciones mas pobres y organizaciones comunitarias que se mantenían al margen de las actividades propuestas. Las líneas que se fueron trabajando apuntaron al fortalecimiento de las organizaciones de base presentes en estas comunidades (la mayoría vinculadas a la Iglesia Católica y el voluntariado) y el acompañamiento a familias y grupos en situación de riesgo, motorizando el trabajo en red con otras instituciones más formalizadas.

Cabe recordar, que cuando se apela al concepto de *carencia* para describir una situación de pobreza también sé esta haciendo referencia al deterioro de los vínculos relacionales que se traduce en un alejamiento de la vida pública donde la presencia política o su influencia social se mantienen en el plano de lo formal antes que en el real. Las personas tienden a aislarse y no desarrollan sentido de pertenencia a grupos que le permita participar en acciones que tienen objetivos que trascienden intereses particulares, ya que para ello es imprescindible cierto grado de capital cultural, y un aprendizaje a través de las experiencias exitosas de cooperación con otros.

Entendemos que cualquier perspectiva para analizar la pobreza debe considerar que por más que tengan un mismo origen que la genera, son

profundas las heterogeneidades en su interior, las cuales no pueden ser aprehendidas en su totalidad con el uso de indicadores, sin preguntarse por lo subjetivo y su dimensión simbólica.

Mientras más críticas son las condiciones de vida de la población, mayor es la probabilidad de encontrar situaciones de fragmentación que arraiga la creencia en las virtudes de la acción individual. Romper con esa tendencia era a partir de ese momento el desafío.

CAPITULO V

EL PROCESO DE INSERCIÓN COMUNITARIA Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN TERRITORIO. ALGUNAS EXPERIENCIAS PARA COMPARTIR.

La construcción de un diagnóstico participativo.

Como parte del proceso de inserción en la comunidad de Santa Lucía la práctica profesional del *especializando* se orienta durante los primeros 3 meses a la construcción colectiva de un diagnóstico local. Rosas Pagaza, M. nos dice al respecto:

“El inicio metodológico de la intervención empieza por un recorte geográfico y social del contexto en el cual el profesional inicia su práctica [...] para iniciar ese acercamiento, se establece un proceso de inserción. El mismo es considerado como el primer momento metodológico que, articulado a una actitud investigativa, posibilita desarrollar un diagnóstico que explique el campo problemático”⁶¹.

Dado que a nivel local se había difundido que la Especializando realizaba gestiones de pensiones no contributivas y otros recursos en el CIC, se comenzó a tomar contacto con diferentes actores de la comunidad que concurrían al CIC por demanda espontánea. Estos primeros contactos con los pobladores permitieron a la especializando iniciar su tarea de diagnóstico y es así como una consulta sobre inscripción a planes sociales o pensiones se transformaba en una entrevista sobre

⁶¹ ROSAS PAGAZA, Margarita. Una perspectiva teórico metodológica de la intervención en trabajo social. Espacio. Bs. As. 1.998. (Pág. 76)

la historia de la localidad o la distribución de sus barrios, sus instituciones, etc. Así se va tomando contacto con diferentes actores locales que, si bien no representaban instituciones ni lideraban grupos, tenían una clara visión de su contexto próximo pudiendo dar detalles sobre las tramas de poder existentes y las vinculaciones entre el poder económico, político y social a nivel local.

Por otra parte, esta situación, también permitió indagar al especializando sobre la trayectoria organizativa de la comunidad, descubriendo como ciertos momentos de la historia local que los tuvieron como protagonistas permanecían revalorizados en la memoria de los casuales entrevistados, en su mayoría pobladores pobres y en situación de vulnerabilidad. Todo aquel que pasaba por aquella oficina del área social del CIC dejó allí más de lo que se pudo llevar ya que no se contaba con recursos materiales, solo se brindaba asesoramiento para diferentes trámites y se conversaba sobre la realidad local.

Salir del CIC por la mañana a recorrer las instituciones locales, para ir así recolectando mayores datos para el diagnóstico, se volvía cada vez más difícil por las constantes demandas de la coordinación del CIC, esto motivó que la especializando se instale a vivir en la localidad durante el tiempo que duró la formación en servicio, permaneciendo en territorio de martes a viernes y dedicando algunas tardes y noches a la realización de actividades comunitarias. Esta *estrategia de inserción* permitió una aproximación más profunda a la trama comunitaria.

Como estrategia metodológica de inserción y diagnóstico la *especializando* propició espacios de encuentros y talleres participativos junto a miembros de la comunidad (vecinos, funcionarios, representantes de organizaciones), se comienza a trabajar en tres equipos de acuerdo a las motivaciones de los participantes. Un grupo de docentes y representantes de organizaciones vinculadas a la ecología deciden profundizar sobre un diagnóstico vinculado a lo ecológico - ambiental involucrando a adolescentes y jóvenes en la elaboración participativa del diagnóstico. Otro grupo de vecinos decide comenzar a trabajar

sobre la elaboración de un diagnóstico más vinculado a lo económico-productivo y social. Por su parte, hubieron quienes solo querían tratar problemas vinculados al barrio al que pertenecía sin participar de los espacios ante una propuesta más amplia, conformando un tercer grupo.

Durante alrededor de tres meses se sostuvieron estos espacios y se lograron elaborar los diagnósticos desde la opinión y el sentir de la comunidad pero sin dejar de lado los escasos datos estadísticos con los que se contaban a nivel local fuera de los arrojados por los Censos nacionales. No se registraban antecedentes de diagnósticos previos de la localidad con la mirada centrada en los ejes que resultaron de interés durante los talleres, sin embargo, se pudieron recoger datos a partir de entrevistas y reuniones realizadas con informantes claves (personal municipal del área de acción social, agentes sanitarios, referentes de Instituciones de la comunidad, líderes comunitarios, etc.), talleres de diagnóstico participativo realizados junto a miembros de la comunidad y una serie de visitas domiciliarias con entrevistas informales.⁶²

Para darnos una idea de los principales problemas sentidos por la comunidad, a continuación se expone un cuadro de sistematización de lo surgido en los talleres con diferentes grupos de actores, allí se puede apreciar claramente la necesidad de trabajar por la construcción de una mirada más integral de la realidad que los rodea.

Cuadro de sistematización necesidades sentidas

Institución/ Grupo /organización	Problemas visualizados
---	-------------------------------

⁶² Tras realizar un sondeo de documentación diagnóstica existente en las instituciones de la localidad solo se tuvo acceso a diagnósticos fragmentados de 3 barrios de la localidad que habían accedido a planes de mejoras habitacionales, un diagnóstico centrado en la producción agrícola de la región y un relevamiento de problemas y necesidades comunitarias al que llamaban “diagnóstico participativo” y que había sido realizado por el municipio local.

Área salud CIC (médicos comunitarios - Agentes Sanitarios)	✓ Bajo peso en niños ✓ Malas condiciones habitacionales ✓ Falta de medios económicos para continuar con tratamientos. ✓ Falta de accesibilidad de la población a mayores niveles de complejidad en el área de salud. ✓ Malos hábitos alimenticios en las familias ✓ Bajos niveles de concientización en la importancia de la vacunación. ✓ Parasitosis en niños ✓ Gran número de casos de pacientes con “pique” ✓ Embarazo adolescente.
Municipalidad de Santa Lucía (Intendente – funcionarios municipales)	✓ Bajos niveles de educación y cultura ✓ Escasa infraestructura que perjudica la salud y el medio ambiente (cloacas- agua potable- letrinas) ✓ Explosión demográfica a partir de la horticultura (fuentes de trabajo en tendaleros) ✓ Asentamientos precarios ✓ Inexistencia de espacios locales para el desarrollo del arte.
Área Social C.I.C. (especializando - voluntarias)	✓ Indocumentados sin acceso a recursos (bolivianos) ✓ Precariedad laboral (trabajo golondrina – empleo estacional) ✓ Empleo en negro en tendaleros y lugares de acopio de hortalizas. ✓ Explotación laboral ✓ Trabajo insalubre (agrotóxicos) ✓ Incapacidad de ahorro de familias con empleos estacionales
Comisión Vecinal Barrio 13 de abril	✓ Mal mantenimiento de las calles. ✓ Falta de alumbrado público. ✓ Basura en baldíos y zanjas.
Grupo de Mujeres Barrio	✓ Adultos analfabetos ✓ Lejanía de la escuela secundaria

13 de Abril	✓ Mal estado de los caminos ✓ Inexistencia de Teléfonos públicos en la zona. ✓ Escasa iluminación en calles ✓ Falta de fuentes de trabajo digno. ✓ Empleo en negro (servicio domestico – tendaleros) ✓ Necesidad de una guardería para que las madres puedan salir a trabajar ✓ Inexistencia de espacios verdes de esparcimiento.
Personal de maestranza del CIC.	✓ Residuos domiciliarios en la zanja que cruza frente al edificio (foco infeccioso)
Grupo ecologista Santa Lucía	✓ Basurales ✓ Desagües tapados con basuras ✓ Agua contaminada ✓ El fumar en lugares públicos ✓ Restos de animales a cielo abierto ✓ Criaderos de chanco en la ciudad ✓ Quema de basura a cielo abierto ✓ Restos de curtiembres arrojados al río ✓ Ubicación del basurero municipal (quema) ✓ Arrojo de frutas en lugares públicos (camiones) ✓ Contaminación del agua, el suelo y el aire a partir de los agroquímicos (consecuencias en la salud de la población – malformaciones) ✓ Excesiva cantidad de cloro en el agua (¿por qué?) ✓ Residuos domiciliarios sin tratamiento (reciclaje) ✓ Residuos patológicos sin tratamiento. ✓ Carnes para consumo humano sin control bromatológico (consecuencias en la salud de la población)
Escuela Normal	✓ Malos hábitos alimentarios en las familias. ✓ “Disfunción familiar”

Santa Lucía (docentes y directivos)	
Comisaría local (comisario - agentes)	✓ Violencia intrafamiliar ✓ Falta de un equipo interdisciplinario de contención ante casos de violencia, maltrato y abusos. ✓ Falta de compromiso ciudadano ✓ Necesidad de un equipo organizado que actúe en casos de siniestros

Cada resaltar, que cada momento del proceso, cada instancia individual o comunitaria de recolección de datos y/o construcción (visualización) de problemas, estuvo enmarcada dentro de una estrategia metodológica clara desarrollada en un contexto históricamente definido. Esos “problemas sociales” que se enumeran en las descripciones expuestas anteriormente se pueden evidenciar a simple vista recorriendo los barrios, hablando con los vecinos, haciendo relevamientos, etc.; estamos entonces frente a lo evidente, a la apariencia del fenómeno, pero lejos estaríamos de lograr una comprensión del fenómeno en tanto totalidad si nos quedamos con su mera apariencia, si no buscamos aprehender su esencia a la luz de los procesos históricos locales y los diferentes modelos de Estado presentes en la historia argentina.

Por otra parte, cabe destacar que las convocatorias a estos espacios se realizaban por notas formales dirigidas a representantes de instituciones gubernamentales, comisiones vecinales, asociaciones y funcionarios municipales, donde se detallaba el objetivo del encuentro. Simultáneamente, se llevaba a las radios locales, comunicados de prensa donde se hacía extensiva la invitación a toda la comunidad. Para preparar los primeros encuentros se hicieron también volantes callejeros que se tiraron bajo las puertas de las casas del Barrio 13 de Abril (barrio donde se inserta el CIC) convocando a los vecinos a participar. Los

recursos utilizados eran provistos por el municipio (computadora, impresora, papel) y en ocasiones, el personal de maestranza del CIC, participó de la distribución de las notas y comunicados. También el material didáctico utilizado durante los talleres era provisto por el municipio local (afiches, cartulinas, fibrones, etc.).

Esta insipiente *apertura del CIC a la comunidad* surge tras la necesidad de la coordinación de generar actividades comunitarias que puedan avalar la incorporación del municipio a la Red de Municipios y Comunidades Saludables. Las actividades se fueron documentando como parte de ese proceso, tanto las actas de los encuentros, las fotografías de las jornadas y hasta el producto de algunos de los talleres, coordinados siempre por la especializando, formaron parte del diagnóstico participativo presentado a la Red por el Municipio de Santa Lucía. Por ese mismo motivo comienzan a replicarse en el CIC actividades recreativas y deportivas que venían desarrollándose en otros espacios financiadas por la Red, como ser: charlas sobre alimentación saludable y gimnasia aeróbica.

La experiencia de participar

De acuerdo a lo planteado por Kisnerman, N.⁶³ en su obra "*Comunidad*", el recurso más importante que existe al interior de una comunidad es la organización y la participación de la misma gente en la reflexión y el análisis de sus necesidades que les posibilite arribar al esclarecimiento de los problemas de fondo.

La participación es un objetivo estratégico, lo que supone que es un punto de llegada, no de partida. Para llegar a ese objetivo debe darse un proceso, producir un tránsito en el que cada persona se transforme de espectador en actor. Para ello hay que promover las iniciativas populares y fomentar el surgimiento y consolidación de las organizaciones autónomas.

⁶³ KISNERMAN, Natalio y colaboradores. "COMUNIDAD". Colección teoría y práctica del Trabajo Social. TOMO V, Edit. Hvmánitas. Buenos. Aires., 1986.

A pesar de que el autoritarismo y el clientelismo político atravesaban la cotidianeidad del CIC Santa Lucía y se ponían en juego en el acceso a medicamentos o el préstamo del salón para alguna fiesta familiar; se pudieron impulsar desde el área social del CIC, algunos procesos de participación interesantes.

Es importante aclarar que solo y exclusivamente el espacio de Mesa de Gestión les era vedado a los vecinos por la coordinación local, los demás espacios de participación que se iban generando por fuera de la Mesa de Gestión sí eran abiertos, ya que en estos espacios temáticos no se discutían cuestiones vinculadas a la administración de los recursos CIC.

Cabe destacar, que no se hubieran podido desarrollar sin la colaboración de dos profesionales voluntarias que se acercaron a colaborar desinteresadamente en la labor que venía desarrollando quien escribe. Ambas son oriundas de la localidad de Santa Lucía y han asumido gentilmente el compromiso de dar continuidad a los procesos. A partir de la conformación del equipo del Área Social del CIC junto a estas voluntarias, y con el inicio de las actividades vinculadas a la elaboración del diagnóstico participativo local, el CIC comienza a ofrecer a la comunidad un espacio de intercambio de ideas y opiniones, de debate y reflexión en torno a la realidad local. Este espacio sirvió como puntapié inicial en el proceso de apertura del CIC a la comunidad, ya no como mero efector de salud si no como espacio de integración comunitaria.

A continuación se presentan algunas experiencias que se fueron dando durante el transcurso de la formación en servicio, la primera de ellas fue impulsada desde el Municipio Local, las restantes, fueron impulsadas por la *especializando* y el equipo de voluntarias.

Armando Redes

En la comunidad de Santa Lucía no se encuentra formalizada ninguna red interinstitucional. Sin embargo, se hará mención a una experiencia que se viene desarrollando a nivel comunitario a partir de la búsqueda de transformar la realidad sociosanitaria y ambiental de la zona. En esta red informal participan OG, profesionales y grupos de base. Fue impulsada a partir de la intención del municipio local de formar parte de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.

El proceso se inició a mediados del 2006 cuando el municipio, tras presentar un Diagnóstico Participativo de la realidad ambiental de la localidad, fue aceptado como socio de dicha red. A partir de allí, se fueron conformando diferentes grupos informales que se podría decir que hoy forman parte de esta red comunitaria:

- o El grupo de *Mujeres Saludables*. Son aproximadamente 40 mujeres de todas las edades que desarrollan actividades físicas en el CIC y que se vienen capacitando en salud comunitaria y alimentación saludable. Han impulsando el desarrollo de actividades físicas en los diferentes barrios de la localidad.
- o El grupo de *Jóvenes Saludables*, conformado por 10 jóvenes de ambos sexos que se vienen reuniendo en el CIC e intentan formalizar un proyecto que les permita obtener financiamiento para una serie de acciones orientadas al embellecimiento de la Ciudad, cuidado de espacios verdes y erradicación de basurales.
- o El *Grupo Ecologista Santa Lucía* se conformó a fines del año pasado y viene realizando una labor de concientización respecto a las consecuencias nefastas del uso indiscriminado de agroquímicos, que actualmente se encuentran prohibidos, en fincas tomateras de la zona.

- o El *pre-Ecoclub* conformado por adolescentes de escuelas medias que quieren formalizar un Ecoclub en la localidad y avanzar en tareas de concientización desde dentro de las escuelas.
- o El *grupo de docentes* pertenecientes a diferentes escuelas de la localidad que vienen trabajando en el proyecto de *cantinas saludables* y que han comenzado a articular con profesionales del CIC un ciclo de charlas respecto a las ventajas de una alimentación saludable.
- o El grupo de *familias emprendedoras* que han elaborado un Plan Integral para el desarrollo local buscando una alternativa productiva viable para no continuar trabajando en condiciones insalubres en las fincas tomateras de la zona.

Junto a estos actores colectivos aparecen otros que aportan saber técnico desde su propia especificidad:

- Los *Agentes Sanitarios* que forman parte del equipo de APS municipal y que vienen trabajando en los diferentes barrios en tareas de promoción de la salud.
- Los *médicos comunitarios* que vienen orientando su práctica hacia la prevención de la aparición de enfermedades en la comunidad a través de charlas y campañas.
- El *especializando* que viene impulsando a la comunidad a participar en los procesos que se vienen generando y acompañando y brindando asesoramiento a los diversos grupos conformados.
- El *Área de Recursos Naturales* del CIC a cargo de una Ingeniera agrónoma que impulsa a las diferentes Comisiones Barriales a comprometerse en el

mantenimiento y embellecimiento de los espacios verdes con los que cuentan en sus barrios a través del otorgamiento de plantas ornamentales y el asesoramiento técnico correspondiente.

- Los *profesores de educación física* fomentando la realización de actividades físicas a través de jornadas de aeróbic al aire libre en los espacios verdes existentes en los barrios.

Se trata de una red informal de gran tamaño que involucra a toda una comunidad y que esta compuesta, a su vez, por otras redes menores (docentes de diferentes escuelas involucrados en el proyecto de cantinas saludables, los agentes sanitarios de los diferentes barrios, etc.) y que es contenida por una red mayor (Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables). Se cree que el tamaño ideal de una red se vincula con sus objetivos, la red que se describe no sobrecarga a sus miembros de tareas ni tampoco diluye responsabilidades, cada grupo, institución y profesional involucrado ocupa una posición dentro de la red que está en constante movimiento y articula acciones concretas para el cumplimiento de un objetivo específico en pos de un objetivo mayor (rumbo a la situación deseada).

Se podría afirmar que se trata de una red con intercambios fluidos (sin desconocer que el flujo de intercambios no es igual entre todos los miembros) ya que los actores mencionados articulan acciones con los demás miembros de la red de acuerdo a las actividades que se proponen desarrollar en un tiempo y espacio dado teniendo en cuenta si el objetivo de esa actividad involucra al otro desde su especificidad o compatibiliza con sus objetivos más próximos.

Existen diferentes áreas dentro de la red que involucran a diferentes cantidades de personas, la distribución de los miembros por área no es igualitaria por el simple hecho de que no es arbitraria sino que se relaciona con los intereses y capacidades individuales. Se puede advertir la existencia de áreas específicas relacionadas con: la nutrición, el cuidado del cuerpo, el cuidado del medio

ambiente, la prevención de enfermedades y el embellecimiento de espacios verdes.

Cada área específica involucra a un cierto número de personas de diferentes edades, sexos, grupos sociales, etc; que ocupan diferentes posiciones dentro de la red y que a su vez llegan con su accionar a otros grupos (población objetivo) que también son diversos en número de miembros, sexo, edad, clase social, etc.

Se trata de una red sumamente accesible ya que todos los actores involucrados se concentran en un pueblo donde las distancias son escasas lo cual posibilita encuentros frecuentes y comunicaciones fluidas. Se trata, a su vez, de una red heterogénea que involucra a profesionales de la salud, del área social, de las ciencias agrarias y de la educación; a familias, mujeres, adolescentes y jóvenes; y a instituciones educativas, sociales, de base y de la salud. Es una red cuyos actores dan lugar a la articulación con otros con la posibilidad de ir creando una historia común. Los vínculos que se generan se van complementando y son cada vez menos rígidos. Aumenta paulatinamente la frecuencia y fluidez de los contactos.



Un perfil productivo alternativo para el sector urbano de la localidad.

En relación a lo expuesto en el Capítulo anterior y en base al diagnóstico realizado, la *especializando* fue priorizando algunas líneas de acción por fuera del espacio formal de la *Mesa de Gestión*. La primera estuvo vinculada al Desarrollo Local.

Desde el mes de agosto del año 2.006 se fueron desarrollando en el Centro Integrador Comunitario Santa Lucía de la provincia de Corrientes una serie de reuniones, encuentros y talleres participativos para la construcción de un perfil productivo local alternativo a la horticultura, que favorezca la inclusión de los sectores mas empobrecidos de la localidad quienes no son dueños de la tierra más que venden su fuerza de trabajo a bajo costo a los propietarios de las fincas dedicadas al rubro.

Estos espacios se fueron generando en el marco del Plan de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con la participación de más de 60 familias.⁶⁴ A continuación se presenta una simple *sistematización de la experiencia*.

Para la elaboración de este perfil productivo "*alternativo*", plasmado en un Plan Integral de Desarrollo Local, la comunidad ha participado en seis grandes procesos:

- ✓ Elaboración de un diagnóstico local que tenga en cuenta aspectos sociales, económicos, productivos y ambientales.
- ✓ Construcción de un perfil productivo alternativo para la localidad acorde al diagnóstico elaborado.
- ✓ Determinación de los objetivos del Plan.
- ✓ Formulación del Plan Integral de Desarrollo Local
- ✓ Redacción de sus historias de vida laboral rescatando capacidades y oficios existentes.

⁶⁴ El Plan Integral del Municipio Santa Lucía fue finalmente financiado en el segundo semestre del año 2009.

- ✓ Formulación de los proyectos productivos asociativos, unipersonales o familiares vinculados al Plan Integral

Actores involucrados:

La participación de los distintos actores sociales e institucionales en el proceso de elaboración participativa del Plan fue la siguiente:

- El Gobierno Municipal como responsables del proceso de planificación participativa a nivel local.
- El gobierno nacional desde el Ministerio de Desarrollo Social (Nivel Central).
- El gobierno provincial desde la Subsecretaría de Acción Social (U.E.P.)
- El CIC Santa Lucía en tanto espacio comunitario y como organización.
- La *especializando* (Asistente Social) brindando asistencia técnica.
- Una voluntaria del CIC (Ingeniera Agrónoma) brindando asistencia técnica.
- Los destinatarios del Plan en tanto miembros de la comunidad (65 familias emprendedoras)
- La Comisión Vecinal del Barrio 13 de Abril brindando apoyo institucional.

Problemática / Área temáticas abordada:

Se intentó abordar a través de esta línea de trabajo, problemáticas vinculadas a la precarización laboral, la explotación laboral, la contaminación ambiental, el trabajo infantil, la deserción escolar y la incapacidad de ahorro familiar. Estas problemáticas expuestas son solo manifestaciones de la *cuestión social* en la vida cotidiana de los sujetos con los que la *especializando* se fue encontrando desde la práctica cotidiana. Si vamos en busca de un *universal* que nos permita aproximarnos a la esencia de estos fenómenos es menester remontarnos al surgimiento del capitalismo y la redefinición de la estructura agraria.

La transformación del agro venía gestándose desde hacía siglos y era precondition fundamental para el surgimiento del capitalismo: el acceso directo a la tierra debía desaparecer para que el obrero libre, ni productor directo ni esclavo pudiera aparecer y convertirse en asalariado. Ese proceso de transformación de las relaciones internas en el agro es acompañado de la modificación de las relaciones entre el agro y el resto de la economía, entre el campo y la ciudad. Desde entonces, el núcleo del análisis social, económico y político, son las relaciones entre propietarios (del capital invertido en el campo y de la tierra) y vendedores de fuerza de trabajo, conectados a través de un proceso de explotación y acumulación en el que se genera ganancia.

Objetivos:

A través de esta línea de trabajo, se pretendió evitar la explotación laboral de la población marginal urbana y el ingreso temprano al mundo laboral de adolescentes y niños en condiciones precarias e insalubres. Esto se ve de alguna manera plasmado en los objetivos del Plan Integral de Desarrollo Local elaborados en forma participativa:

OBJETIVO	METAS	ACCIONES
Evitar la explotación laboral de la población marginal urbana y el ingreso temprano al mundo laboral de adolescentes y niños en condiciones precarias e insalubres.	* 60 familias emprendedoras fortalecidas trabajando en pos de la mejora de su calidad de vida luego de 3 meses de la puesta en marcha del proyecto específico que las involucra. * 250 personas miembros de familias emprendedoras sin vender su fuerza de	*Capacitación en rubros específicos a cargo de técnicos idóneos. *Fortalecimiento de emprendimientos familiares en marcha. *Acompañamiento a familias emprendedoras durante los primeros 8 meses de puesta en marcha de su proyecto específico.

	trabajo a bajo costo en las fincas tomateras locales, entre ellas adolescentes y niños, luego de un año de desarrollar su actividad productiva.	*Apoyo técnico a las familias emprendedoras para la comercialización de sus productos. *Búsqueda de mercados alternativos a los productos elaborados por las familias emprendedoras.
--	---	---

Acciones desarrolladas junto a la comunidad:

Línea de acción	Actividades realizadas
Acciones tendientes a promover el desarrollo local.	-Elaboración de un diagnóstico sociocomunitario participativo que ha dejado ver los principales problemas en torno a la economía, la producción y el medio ambiente. -Entrevistas individuales, familiares o grupales con el objetivo de recrear la historia laboral de los sujetos y rescatar los saberes previos. - Talleres grupales de valorización y reconstrucción de la historia laboral comunitaria identificando capacidades y oficios presentes en la comunidad. -Reuniones debates en las que se discutió un nuevo perfil productivo para la localidad, alternativo a la horticultura, considerando el alto impacto ambiental que genera y los mecanismos de explotación laboral que utiliza.

	- Elaboración del Plan Integral de Desarrollo Local con miras a obtener financiamiento del Programa Manos a la Obra para el fortalecimiento de microemprendimientos urbanos en marcha. -Capacitación a las familias interesadas en el Plan en la elaboración de sus propios proyectos productivos mediante una metodología participativa que utiliza técnicas de educación popular.
--	---

Instrumentos seleccionados para la intervención:

Entrevistas

La entrevista es una herramienta utilizada en el campo de lo social, como en otras profesiones, que se configura en un escenario que se va estructurando en la interacción de las personas que se relacionan.

En este espacio de interacción personal se produce una circulación de información que sale a la luz con los aportes del entrevistado pero que se sistematiza con la pericia técnica del entrevistador. El entrevistado aporta los datos para la entrevista y el entrevistador coordina los objetivos, el lugar y el tiempo de la entrevista.

Esta herramienta fue utilizada con el objetivo de recrear la historia laboral de los sujetos y rescatar las experiencias y los saberes previos a nivel individual, familiar y grupal, de acuerdo al tipo de emprendimiento en que se iban a embarcar (unipersonal, familiar, asociativo). También se constituyó como una instancia más personalizada dentro del proceso de acompañamiento permitiendo conocer al

equipo algo más acerca del perfil de esa familia o grupo con vista a la sustentabilidad de los proyectos.

En todos los casos la entrevista, como instrumento, fue acompañada de *la observación* ya que es la que mantiene el eje de nuestra presencia en los sucesos, en el proceso de su aprehensión, tendiendo a la generación de conocimiento. Estas observaciones estuvieron atravesadas por mis referenciales teóricos – metodológicos sin perder de vista la totalidad de la situación de entrevista y el proceso en el cual se enmarcaba.

Reuniones debates

Las reuniones debates como herramienta no es tan comúnmente utilizada en procesos participativos visto que si los participantes no están lo suficientemente “entrenados” en el acto de participar suelen expresar sus opiniones solo algunos “iluminados” quedando la gran mayoría inhibida y postergada, sin posibilidad real de expresar sus ideas y, muchas veces, sin sentirse a la altura de debatir sus opiniones con quienes detentan poder o se muestran como sabios.

Sin embargo, entre aquellos sujetos que participan activamente en organizaciones o instituciones gubernamentales o no gubernamentales, se vuelve una alternativa interesante como instancia de negociación dentro de un proceso.

Fue utilizada como instrumento durante la elaboración del perfil productivo local alternativo a la horticultura, donde se ponían sobre la mesa los aportes de todos los demás actores participantes del proceso que no participaban de esa instancia de negociación.

Talleres grupales

Dentro de las estrategias participativas es una de las herramientas metodológicas primordiales. El trabajo en taller procede del establecimiento del

vínculo y la comunicación a la producción, a la tarea, tanto a nivel concreto como abstracto.

Fue elegida dentro del proceso de intervención tanto para la elaboración del diagnóstico como para la posterior planificación conjunta ya que es una herramienta donde hacia su interior circula la posibilidad de abordar el conocimiento en forma dinámica con el recurso de diversas técnicas que favorecen la participación. Se utilizaron técnicas de análisis y construcción y técnicas de organización y planificación.

También fue utilizado como herramienta durante el proceso de capacitación ya que parte siempre del conocimiento que el grupo a través de sus participantes aporta. Se integra tanto el conocimiento como la experiencia, habiendo una intencionalidad operativa que intenta que la experiencia del taller sea un aporte para la vida cotidiana de los sujetos que participan.

Registro de la intervención

Dentro de las diversas herramientas que se utilizan en el campo de lo social es de suma importancia incluir el registro como fuente de información. La necesidad del registro surge para poder dar cuenta no solo de las intervenciones como de los conocimientos que son puestos en ese accionar sobre la realidad.

El registro constituye una herramienta teórico- técnica para facilitar la intervención. Nos permite lograr una imagen del proceso de intervención que incluye las condiciones en que dicho acto se produce, vista desde el ángulo de quien hace las observaciones.

El registro, en tanto herramienta técnica que permite documentar la información, fue utilizado a lo largo de todo el proceso de intervención de diversas maneras: tomando nota durante las entrevistas, apuntando en papelógrafos lo que va surgiendo en los trabajos de grupo, a través de fotos y grabaciones de audio.

Posterior al registro se tuvo que procesar toda la información obtenida, ya que es a partir de la interlocución con los registros desde donde se puede producir saberes, lo cual constituyó la principal fuente de insumos para la elaboración de los documentos Diagnóstico y Plan Integral de Desarrollo Local.

Resultados - Procesos identificados como más significativos:

Si bien la experiencia de elaboración del Plan tuvo sus matices propios originados en las especificidades del territorio, la metodología aplicada estuvo orientada a lograr que la comunidad no sólo se involucre en el proceso de planificación, sino que se apropie de sus resultados y sus instrumentos.

El espacio del CIC permitió establecer relaciones fluidas con los actores locales y contar con información de primera mano sobre la realidad local, el *especializando* participó activamente en las actividades de sistematización y articulación de las propuestas de desarrollo surgidas en cada taller o encuentro. Fueron los propios destinatarios del plan quienes asumieron como suyo el proceso. Se promovió la generación de un proceso de participación social desde el cual la comunidad se apropie de los resultados de la planificación y se comprometa con el proceso de desarrollo local.

En tanto, los principales problemas por los que se tuvo que atravesar, tienen que ver con las capacidades técnicas de la gestión pública municipal, y con factores políticos referidos a las dificultades en la generación de consensos, así como problemas referentes a la “legitimidad” del proceso de planificación participativa

Desde la presentación del plan y hasta comienzos de 2009, las 65 familias emprendedoras que han presentado sus proyectos productivos, continuaban reuniéndose de manera esporádica y por propia voluntad, sus delegados convocaban a reunión por medios radiales ocupando el espacio del CIC para dichos encuentros. El objetivo de estos nuevos encuentros era mantenerse unidos

e informados para evitar la “*malversación de los fondos*” cuando estos lleguen al municipio, según los dichos de los delegados.

Nuevos Vecinos

Durante el mes de junio del año 2.007, se fueron desarrollado en el CIC una serie de reuniones con vecinos de un *Barrio Nuevo* próximo al CIC, integrado por 50 viviendas sociales construidas por el Instituto de viviendas de Corrientes, y miembros de la Comisión Vecinal del barrio 13 de Abril, a fin de intercambiar experiencias de organización y reclamos conjuntos y comenzar a construir lazos de solidaridad entre los nuevos pobladores y los antiguos habitantes del lugar.

Actores involucrados:

- Vecinos de Bº 50 viviendas
- Miembros de la Comisión Vecinal del Barrio 13 de abril
- *Especializando* (impulsando los espacios de reunión e intercambio)

Total de participantes: entre 20 y 30 personas.

Total de reuniones: 4

Problemática / Área temáticas abordada:

- Malas condiciones edilicias de las viviendas entregadas
- Cuotas Elevadas
- Escasa iluminación en calles y mal estado de las mismas.
- Reclamos individuales sin respuesta.
- Soluciones “parche” a algunos de los reclamos por parte del Instituto de Vivienda.

Procesos identificados como más significativos:

- Creación de un espacio de encuentros entre los nuevos vecinos para socializar los problemas y buscar soluciones conjuntas.
- Intercambio de experiencias de organización y gestión entre los nuevos vecinos (Bº 50 viviendas) y los antiguos pobladores (Bº 13 de abril).
- Elaboración de una nota de reclamo respecto a las malas condiciones edilicias de las viviendas entregadas firmada por los titulares de las 50 viviendas y entregada al interventor del Instituto de viviendas de Corrientes.
- Gestión conjunta entre ambos barrios ante la dirección provincial de energía por la escasa iluminación barrial.

Por entonces, junto a delegados de otros 3 barrios, intentaban conformar una UNION VECINAL entre todos los barrios que pertenecen al Instituto de Vivienda de Corrientes que se ubican en proximidades al CIC, ya que entienden que la conformación de nuevas Comisiones Vecinales ante la inauguración de nuevos Barrios de 25, 28 o 30 viviendas solo conduciría a la fragmentación comunitaria.

A partir de lo expuesto anteriormente entendemos que, en la medida en que la gente se siente tenida en cuenta y puede percibir su aporte, va desarrollando un sentido de pertenencia a una comunidad en tanto ámbito de convivencia real. El sentimiento de identificación comunitaria surge vinculado con la experiencia de participación en la toma de decisiones y respeto por lo acordado, dentro de un proceso más amplio de construcción de ciudadanía. Son los distintos elementos materiales y simbólicos los que le dan características definidas al espacio, por lo que impulsar procesos comunitarios que apunten a la apropiación simbólica del espacio permitirá afianzar procesos de construcción de identidad comunitaria.

El mes de los niños.

Durante el mes de agosto del año 2.007, se desarrollaron en el CIC un ciclo de talleres de capacitación, reflexión y debate sobre las principales problemáticas sociales en torno a la infancia en nuestro país, en el marco del MES del NIÑO impulsado desde el CIC Santa Lucía. Los mismos se desarrollaron todos los días martes del mes en horario de 16 a 18hs y estuvieron destinadas a referentes de instituciones y organizaciones de la comunidad y vecinos en general.

Esta experiencia intentó, por un lado, centrar la mirada en los derechos de niños, niñas y adolescentes y, por otro lado, en el rol de la comunidad en la protección de los mismos y en el reconocimiento de derechos vulnerados.

Objetivo de los encuentros:

El objetivo de estos talleres era el de instalar el debate a nivel comunitario sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en el contexto de pobreza y violencia que presenta el territorio, centrando la mirada en estrategias comunitarias para el abordaje de situaciones de vulneración de derechos.

Actores involucrados:

- Vecinos de Bº La estancia y Bº Esperanza
- Miembros de la Comisión Vecinal del Barrio La Estancia
- Miembros de Caritas parroquial Santa Lucía
- Referentes Pastorales del Area Vivienda de Caritas Diocesana Goya
- Referentes de Caritas Parroquial Lavalle
- Catequistas de barrios aledaños al CIC
- Docentes de escuelas primarias cercanas al CIC.
- Celadoras del Hogar de Niños/as "María de Nazareth" de Santa Lucía
- *Especializando* (coordinando los talleres)
- Psicóloga Social (Voluntaria en CIC) Moderando debates.

(Total de participantes: 22 personas)

Problemática / Área temáticas abordada:

- Maltrato Infantil y Abuso sexual infantil. Indicadores de abuso y maltrato que hay que conocer
- Niñez y pobreza. Niños privados de su libertad por causas socioeconómicas
- Contexto jurídico y prácticas sociales en niñez. El niño/ a: ¿objeto de tutela o sujeto de derecho? - Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes
- Estrategias de intervención y prevención de problemáticas vinculadas a la niñez. Factores de riesgo. Factores protectores. El rol de la comunidad y sus instituciones.

Metodología utilizada:

Estos talleres se desarrollaron mediante la utilización de técnicas de educación popular adaptadas al perfil de los participantes. Las estrategias utilizadas fueron desde recursos audiovisuales hasta espacios de expresión artística.

Sostenemos que cualquier proceso que busque instalar en la sociedad una nueva mirada sobre un problema histórico (paradigma de la situación irregular – paradigma de la protección integral) debe sentar sus bases en la educación popular para que la comunidad produzca el cambio en sus instituciones.

A través de esta línea de acción también se intentó destacar el rol de la educación popular en la protección de derechos. Tal como lo plantea Razeto, L. *“La educación popular da lugar a una significativa ampliación de la conciencia y de la comprensión de los problemas y de sus causas próximas estructurales. Se*

produce especialmente un proceso de toma de conciencia respecto de los derechos humanos, económicos y sociales.”⁶⁵

Procesos identificados como más significativos:

- Se elaboraron propuestas de acción para sensibilizar a la comunidad respecto de la problemática a nivel local.
- Se entrelazaron los primeros hilos para la conformación de una red interinstitucional y comunitaria en el abordaje de estos casos.
- Se crea un espacio de talleres de prevención inespecífica para niños/as coordinado por la Psicóloga Social (voluntaria) con la colaboración de los participantes de los talleres que viven o se desempeñan en cercanías del CIC (docentes-catequistas-agentes de pastoral- vecinos). Los mismos se desarrollarán dentro del espacio del CIC.

Cabe destacar, que los procesos participativos iniciados y desarrollados en la comunidad no siempre fueron impulsados desde el CIC, algunos responden a iniciativas comunitarias de organización (conformación de comisiones vecinales o reuniones para tratar alguna problemática común a más de un barrio), más que proponiendo actividades, el *especializando* participo de la propia dinámica comunitaria. Portando un saber, fue redescubriendo potencialidades existentes en la comunidad, acompañando procesos y/o fortaleciéndolos.

Entendemos que es imprescindible acompañar la educación y la capacitación con la reivindicación de derechos, pero también somos conscientes que estos se protegen socialmente, con la participación de todos, y desde la cotidianeidad; y no son materia a reivindicar exclusivamente ante el Estado y sus instituciones.

⁶⁵ Razeto, L. “Educación Popular y Desarrollo Local”. En EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DEMOCRACIA. (Sin datos)

El final de la práctica en terreno. Estrategias de cierre.

En el marco de la *especialización* se fueron trabajando múltiples líneas de acción en función de la dinámica territorial.⁶⁶ Se intentó, al momento de finalizada la práctica, dejar instaladas en la comunidad algunas capacidades y, sobre todo, la convicción de que al generar espacios de participación genuinos la comunidad se compromete con la tarea. A continuación se detallarán algunas líneas de abordaje que permitieron continuar de algún modo los procesos desatados en el transcurso de la formación en servicio:

Área niñez

- ✓ Se logró entrelazar los primeros hilos para la conformación de una red interinstitucional y comunitaria en el abordaje de casos de vulneración de derechos en niños y fortalecimiento familiar.
- ✓ Se tomó contacto con el equipo interdisciplinario que trabajará en la zona a partir de marzo y que actualmente se encuentra realizando actividades de diagnóstico. (Programa SIPROFF dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia - Ctes)
- ✓ Se logró involucrar a otra profesional del lugar en el acompañamiento de estos procesos.

Área familias en riesgo

- ✓ Se dejó capacidad instalada en instituciones de la comunidad que venían trabajando en una Red Informal en el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad social, para continuar acompañando otros casos desde la perspectiva de red interpersonal. Haciendo hincapié en el

⁶⁶ Estas líneas de trabajo fueron detalladas y fundamentadas en los informes mensuales elevados oportunamente al MDS.

reconocimiento y revalorización de los vínculos entre el sujeto, su familia extensa y la comunidad.

- ✓ Se incorporó durante el último mes de trabajo a una profesional de la psicología social, que venía trabajando como voluntaria en el CIC, a este proceso para que puedan seguir contando con algún tipo de supervisión técnica.

Área Discapacidad

- Se logró que la Escuela Especial abra sus puertas a la comunidad y que la comunidad pueda apreciar las potencialidades de los niños y todo lo que son capaces de hacer, a través de la presentación de una obra teatral “Pesebre viviente” en el atrio de la Iglesia Santa Lucía en ocasión de la novena a la Santa Patrona del lugar. El evento fue abierto a la comunidad y la Plaza Central se vio colmada. Los protagonistas fueron los niños especiales y las encargadas del vestuario y escenografía fueron sus madres (Grupo Las Luchadoras) y familiares directos. Colaboraron también vecinos y miembros de la comunidad en general.
- Se logró involucrar a otros profesionales e instituciones locales en el acompañamiento de estos procesos.
- Se logró involucrar a las familias de estos niños en procesos de inclusión en torno a la discapacidad. Se acompañó la conformación y fortalecimiento de un grupo de madres de niños/as discapacitados autodenominado “*Las luchadoras*” quienes mantienen reuniones quincenales en las instalaciones de la Escuela Especial. Participan 8 mujeres. Se han fijado los objetivos del grupo y se establecieron metas a corto y mediano plazo, entre las cuales se encuentra el acompañamiento mutuo y la lucha por la integración de sus hijos. Una profesional de la Psicología Social (voluntaria del CIC) tomó *la posta* de la coordinación de los encuentros.



Área Gestión y participación

- ✓ Se problematizó el sentido práctico y el espíritu que debiera tener la Mesa de Gestión Local y la necesidad de que las autoridades del CIC abran las puertas de la misma a la comunidad para que el espacio sea sostenible en el tiempo y puedan aprovecharse a pleno los espacios de capacitación que brinda el MDS.
- ✓ Se coordinó el espacio de *evaluación de la capacitación* que recibió la Mesa de gestión Local en el marco del Programa de educación permanente para la gestión integral de los CICs. Se presentó ante quien corresponde un trabajo elaborado de manera reflexiva y crítica por quienes participan de la Mesa Local.

Área Desarrollo Local

- ✓ Se realizó una reunión de cierre con el grupo de familias emprendedoras que han presentado sus proyectos productivos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (quienes continúan a la espera del desembolso de los fondos), el objetivo fue desmentir acusaciones en torno al supuesto desembolso de fondos y utilización de los mismos con fines electorales por el Municipio Local.

- ✓ Se dejó en manos de una Ingeniera Agrónoma (voluntaria del CIC) que participó del proceso de planificación participativa junto a las familias, toda la documentación que estaba en poder del especializando referida a estos proyectos. La misma se comprometió en mantener informado al grupo de la marcha del proceso administrativo del proyecto.

CONCLUSIÓN

El CIC Santa Lucía se presenta ante nuestra mirada como una organización que reproduce a diario las prácticas sociales propias del territorio marcadas por el clientelismo político y la inequidad. Sin embargo, creemos en que el CIC como espacio de *uso público* en un ámbito de pobreza como éste es un elemento importante para propiciar experiencias participativas futuras, pero bajo otro estilo de coordinación: los CICs no fueron pensados para ser conducidos desde una estructura piramidal.

Entendemos que cuando un gobierno local no comparte los principios en los que se basa un modelo de Estado, una política pública y una concepción del sujeto, se vuelve casi imposible lograr que un proyecto se implemente en el territorio con la impronta que fue diseñado, como indica el *deber ser*. Los actores locales reproducen las tramas de poder pre existentes en ese nuevo espacio físico (el edificio del CIC) y simbólico (la Mesa de Gestión Local) que se les presenta. En una localidad como Santa Lucía, al tratarse de un edificio administrado por una gestión municipal se vuelve un *no lugar* para todos aquellos ciudadanos que no son afines políticos a esa gestión.

Para algunos miembros de la comunidad el CIC sirvió para fortalecer al gobierno local con la creación de un nuevo espacio donde ejercer su poder, así lo perciben las Cooperativas de Trabajo que lo construyeron y la Comisión Vecinal del barrio donde se ubica el CIC. Sin embargo, concibiendo al *poder* desde un paradigma estratégico, estamos convencidos de que al ir fortaleciéndose en el ejercicio ciudadano algún día la comunidad de Santa Lucía logrará hacer del CIC un verdadero espacio de integración comunitaria, partiendo de las experiencias de participación que han protagonizado a lo largo de su historia en algún momento lograrán "*apropiarse*", desde lo simbólico, de un recurso que le es propio.

A su vez, consideramos que para la conformación de un verdadero *equipo de trabajo* dentro del CIC Santa Lucía, sería necesario:

- ✓ que la coordinación del equipo no esté asignada a un miembro con rol jerarquizado sino que sea un rol técnico y preferentemente rotativo.
- ✓ trabajar en el establecimiento de reglas que organicen las tareas a realizar, que distribuyan responsabilidades y roles, que fijen tiempos, ritmos y plazos, que establezcan criterios de evaluación del cumplimiento de los acuerdos tomados y penalidades para los incumplimientos. Este encuadre debería darse mas allá de los roles profesionales, del organigrama y los cargos que cada uno ostente.
- ✓ Contar con la supervisión de un profesional externo que ayude al equipo a analizar el campo de intervención, a superar las dificultades, a evaluar las acciones y revisar la práctica profesional realizada.

Por otra parte, en lo referido al rol del *especializando* en territorio y en relación a la experiencia concreta del CIC Santa Lucía, consideramos que acompañar genuinos procesos de democratización, organización y participación comunitaria es parte del rol del *especializando* independientemente que estos procesos sean (o no) impulsados desde el CIC. Entendemos que cada *especializando* ha ejercido su rol a partir de la conjunción de varios elementos (su profesión de base, impronta personal, etc.) pero son las particularidades del territorio y la dinámica institucional de cada CIC las que lo van configurando.

En lo referido a la práctica en territorio como *especializando* de quien escribe, se percibe que ésta no ha sido lo suficientemente transformadora y generadora de cambios. Al igual que los vecinos del lugar, la misma *especializando* resignó el espacio de la Mesa de Gestión Local dejándolo fuera de la estrategia de intervención, ya que lo consideró el centro del conflicto entre los actores locales.

Tal vez esa no fue la estrategia más adecuada para abordar la realidad local ya que, hasta la actualidad, el CIC Santa Lucía continúa siendo administrado desde lo local por las mismas personas y con las mismas prácticas que hace 4 años atrás. Queda latente el interrogante que si con la profundización del conflicto entre la coordinación local y la comunidad y al agudizarse sus propias contradicciones internas, se hubieran podido generar los cambios necesarios en el estilo de coordinación del CIC.

Entendemos que, sin una fuerte presencia territorial de un *equipo de trabajo* convencido de la concepción filosófica y política que impulsa la creación de los Centros Integradores Comunitarios, en comunidades como Santa Lucía y tantas otras localidades del país a travesadas por una tradición feudal, **no es sencillo** lograr que estos espacios cumplan a nivel local la función para la cual han sido pensados y diseñados, sin embargo, **es necesario** que así sea, ya que son poblaciones históricamente oprimidas las que habitan este tipo de comunidades.

Para finalizar, se podría afirmar, que las diversas experiencias vividas a lo largo de estos dos años de formación en servicio permitieron al *especializando* alcanzar ciertas habilidades, conocimientos y actitudes que han nutrido su formación humana y profesional, algunas de las cuales se desarrollan a continuación.

La formación en servicio ha permitido la profundización de *conocimientos* acerca de:

- Las problemáticas sociales que prevalecen en el ámbito comunitario y su complejidad; la dinámica comunitaria, el reconocimiento de las luchas de poder existentes y los conflictos latentes y explícitos; los actores locales y sus redes relacionales; las políticas sociales actuales y la gestión de esas políticas desde el territorio.

Así mismo, favoreció la adquisición de *habilidades* para:

- Propiciar articulaciones inter instituciones; operar en la formulación de proyectos productivos en forma conjunta y participativa; la coordinación de talleres - debates referidos a diversos temas de interés; la articulación interinstitucional y el trabajo en red; el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad; la supervisión de campo y asesoramiento técnico a agentes comunitarios voluntarios; la coordinación de grupos y acompañamiento en procesos de consolidación a diversas organizaciones de base; intervenir en lo comunitario facilitando nuevos procesos organizativos.

La formación profesional también ha favorecido la incorporación de *actitudes y valores éticos-políticos* que permitieron:

- Acompañar la concreción de pequeñas actividades propuestas por la misma comunidad, destacando el poder propositivo y de acción de la comunidad organizada; dar cuenta que las experiencias de participación comunitaria anteriores abren camino a nuevos procesos participativos sirviendo como punto de referencia; ampliar la mirada sobre el territorio desde una perspectiva histórica para un mejor análisis de los procesos actuales; acercarse a la comunidad a través de espacios alternativos de encuentro y participación tanto dentro como fuera del edificio del CIC, sin forzar procesos; finalmente, impulsar en el territorio nuevas formas de entender la política social desde una perspectiva de derechos.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel. *Reflexiones en torno a los métodos del Trabajo Social*, México, Ed. El Ateneo, 1992.

ANDER EGG, Ezequiel. *Introducción al Trabajo Social*, España, Ed. Siglo XXI España Editores, 1992.

AUYERO, Javier (compilador). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1997.

BARBETTA, Pablo y otros. *El enfoque socioterritorial. I. Una reflexión sobre las alternativas de desarrollo*, Publicaciones PSA. SAGPyA. Buenos Aires, 2007.

BLEGER, José. "Temas de Psicología" (Entrevista y grupos). Nueva visión. Buenos Aires, 1972.

CASTORIADIS, CORNELIUS, *La alienación y lo imaginario*, en: *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol.1, Marxismo y teoría revolucionaria, Tusquets Editores, Barcelona, 1983.

CASTRONOVO, Adela y PICOTTO, Diego. *Guía para la escritura del Trabajo Final Integrador*. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As., 2007.

CASTRONOVO, Raquel y MONTAÑEZ, Graciela. *Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial*. Módulo 8: Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Octubre de 2006

CASTRONOVO, Raquel. *Transdisciplinariedad y especificidad en la intervención profesional. Puja o complementariedad*. Paper. Buenos Aires, 2004.

CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA CONFORMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS. Anexo B. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Año 2006.

CUADERNILLO INTRODUCTORIO. Especialización en Políticas Comunitarias (UNLa). Bs. As., 2.005.

DABAS, Elina. *Red de Redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1993.

FALEIROS, Vicente de Paula. *Trabajo Social e instituciones*. Ed. Humanitas. (sin datos)

FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita. *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1984

FLORES, Juan Miguel. *Ser o no ser. Identidad y Participación Social en Argentina*. Artículo publicado en Revista Virtual de psicología política. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/junio03_notas7.htm

FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder. Colección Genealogía del poder Nº 1*. Tercera Edición. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid, 1.992

FOUCAULT, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza/Materiales de Estudios y Publicaciones. Madrid, 2001.

FREIRE, Paulo. *El rol del trabajador social en el proceso de cambio*. En Revista "Hoy en el Trabajo Social" nº 16/17. Editorial ECRO. Argentina. Abril - Mayo de 1969.

GARCÍA, Rolando. *Conceptos Básicos para el estudio de sistemas complejos*. En Leff, Enrique (comp.): *"Ciencias sociales y formación ambiental"*, Gedisa. Barcelona, 2.003

GARCÍA, Rolando *Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos*, en Leff, E., *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, Gedisa. Barcelona, 1994

GRASSI, Estela (Coordinadora) *Las cosas del poder, acerca del estado la política y la vida cotidiana*. Espacio. B. As., 1996.

KAMINSKY, Gregorio. *Sagas institucionales*, en: *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1990.

KIRCHNER, Alicia. *El desafío de la realidad*. Apunte de Cátedra. Módulo 3 Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2.006

KIRCHNER, Alicia. *El nuevo escenario de las políticas sociales en la Argentina*. Apunte de Cátedra. Módulo 3 Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2.006.

KIRCHNER, Alicia. *Políticas Sociales*. Módulo 3: Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa). Bs. As. Abril de 2.006

KISNERMAN, Natalio y colaboradores. *Comunidad*. Colección teoría y práctica del Trabajo Social. TOMO V, Edit. Hvmánitas. Buenos. Aires., 1986.

KISNERMAN, Natalio y colaboradores. *Los Recursos*. Colección teoría y práctica del trabajo social. Tomo IV. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1982.

LABRIOLA, Graciela y NUÑEZ, Rodolfo. *Redes sociales y otros dispositivos de articulación de actores*. Módulo 6. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario (UNLa).

MATUS, Carlos. *Estrategia y Plan*. Siglo XXI Editores. México, 1972

MÉNDEZ GUZMÁN, María Ximena. *La función asistencial: identidad y proyectiva del Trabajo Social clínico*. En Revista de Servicio Social Vol 1, Nº 3, (Chile, Junio 1999 - Diciembre 1999) <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/funcion.htm>

ROSAS PAGAZA, Margarita. *Una perspectiva teórico metodológica de la intervención en trabajo social*. Espacio. Bs. As. 1.998.

SILVERMAN, David. *Teoría de las Organizaciones*. [Traducción de Jorge Piatigorsky]. Nueva Visión. Bs. As., 1975.

TROTTA, Miguel E. V. *Las metamorfosis del clientelismo político. Contribución para el análisis institucional*. Editorial Espacio. 1º Edición. Buenos Aires, 2003.

VARGAS AGUIRRE, Mónica - MERCADO CABRERA, Edmundo. *Políticas Sociales y Trabajo Social un análisis histórico desafíos, dilemas y propuestas*. En <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.5.htm>

www.desarrollosocial.gov.ar Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

<http://www.geenap.com.ar/presentacion.html> Página Oficial del Grupo de Estudio de Economía Nacional y Popular.

<http://www.politicassociales.gov.ar/estructura.html> Página Oficial del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

